EL PRIMER REY DE CASTILLA
COMEDIA FAMOSA
DE LOPE DE VEGA CARPIO.

DIRIGIDA.

A DON FERNANDO DE Ludeña.

ES tan antigua la nobleza de los Caualleros de Madrid (en estos felices dias la mas insigne villa de Europa) que no entiendo que seria lisonja Poetica dezir que tienen algunos su ascendencia desde aquel inclito Fernando primero Rey de Castilla, la historia del qual dedico a V. m. cuya sangre en tan ilustres sugetos resplandece. A mis obligaciones añadio su raro ingenio, y las flores que cada dia resultan de su buen gusto; en tanta variedad de con-

conceptos vna aficion tan grande, que mientras con otro estilo puedo celebrar su nombre, hago esta demostracion de mi voluntad, porque con esta memoria se defienda la humildad del ofrecimiento de las reprehensiones de mi desseo, teniendo el que me queda de su seruicio (a quien Aristoteles, en el libro de anima llamò suaue) en vez de la esperança, por disculpa, dixò por V. m. vn Poeta de su patria.

Con ingeniosa porfia
Don Fernando de Ludeña,
Como ha de ser nos enseña
La Cortesana poesia,
La gracia con la osadia,
Tan dulces se dan la mano,
Que opuesta la embidia en vano
A su ingenio peregrino,
Confiessa vn Marcial Latino
Y vn Ludeña Castellano.

Nadie aurà oydo tantas sales, tantas nueuas locuciones en nuestra lengua, que no diga esto mismo. Y es tanto mas de agradezer, quanto ella es en si mas graue, pues vemos que lo que en ella es donayre, y agudeza, en musica, en conuersacion, en prosa, en verso, siempre tiene el propio valor, a diferencia de otras lenguas, que de su parte tienen la gracia, mas que de

sentencia, pues traduzidas en la nuestra no lo seria. Lea pues V.m. esta comedia, que mi amor, inclinacion, y obligacion le ofrecen, y las Musas le den aliento para mayores frutos, que bien podran: pues le deuen mas flores que han criado en su monte las aguas del Pegaso, como naturaleza suya, y Apolo como sol assistente del Parnaso, y corona de los ingenios. Dios guarde a V.m.

Su Capellan.

Lope de Vega Carpio.

FIGVRAS.

FIGVRAS DE LA COMEDIA

D.Rodrigo.D.Diego.
Fernan Laynez.
D.Garcia Conde.
Doña Sancha Infanta.
Don Sancho Rey.
Don Fernando Infante.
Tibaldo villano.
Milena Montañesa.
Mendo Montañes.
Albarfañez Camarero.
Vn portero, vn soldado.
D.Fernando Rey.
D.Sancha Reyna.
Yñigo de Herrera.
Vna Gitana. Alguazil.
S.Isidro Arçobispo.
Vn Capitan. Vn criado
Rey don Alonso.
Don Bermudo su hijo.
Vn page. Mendo Ramirez
Amir Moro.
Doña Teresa Infanta.
Audalla Rey Moro.
Atimo Alcayde.
Dalisa Mora.
Nuño criado del Rey.
Bermudo Rey de Leon.
Manrique de Lara.
Fortun de Mendoça.
Ataulfo Obispo.
Rey Moro de Seuilla.
Corregidor de Leon.

Representola Vergara.

ACTO PRIMERO.

Salen el Rey don Alonso Quinto de Leon y don Bermudo su hijo.

D.A. Tu me replicas a mi,
tu quieres darme consejo?
Ber. Yo no te replico a ti
como a padre, ò como a viejo,
como a errado, y hombre si.
Que aũque eres Rey, eres hõbre,
y todo hombre puede errar.
D.A. A quiẽ aurà que no assõbre
que me quieras enseñar,
quando por hijo te nombre.
Ya todo viue al reues,
ya solo nos falta cielo,
que el sol a la noche dès,
yelo al fuego, fuego al yelo,

y la cabeça a los pies.
Abrasese el frio Cita,
yelese el Indio abrasado,
dé leyes el Troglodita,
naneguese el mar elado,
donde el Ostrogodo habita.
Del corderillo se espante
el leon haziendo el robo,
y del enano el Gigante,
derribe el cobarde lobo
al corpulento Elefante.
Sabes, que tu padre soy,
Ber. No te cause tanto enfado,
ver que consejo te doy,
que por ser de ti engendrado,
se que disculpado estoy.
Y no formes desto agrauio,
porque en tu opinion incierta,
mueua mi ignorante labio,
que a vezes el loco acierta,
y a vezes no acierta el sabio.
A vn pez dio el cielo poder
que detuuiesse vna naue,
viendo que se va a perder;
y es tal que en vn puño cabe,
si se pudiesse coger.
Por dicha yo detendria
la naue de tu porfia,
en la tormenta en que vas,
aunque por tu daño estàs
venciendo la fuerça mia.
D. A. Aunque de mi procediste,
No se en que Libia Bermudo
essa aspereza aprendiste
del buen respeto desnudo.
a que obligado naciste.
Lo que yerran los mayores;
suele ser mas acertado,
que lo que aciertan menores,
que la experiencia no ha dado
luz a sus ciegos errores,
Y es de la poca experiencia
muy comun impertinencia,
pensar que puede acertar,
y muy propio el enseñar,
adonde falta la ciencia.
Si conquistar se me ofrece
deste Africano Andaluz
la tierra que le obedece,
si ya amaneze mi Cruz
donde su luna anochece.
Y es el passo por Toledo,
en que Bermudo errar puedo,
dando mi hermana a su Rey?
Ber. Luego el quebrantar la ley
de Dios, no te pone miedo.
Y el ser contrario al decoro
de Rey, y de Rey Christiano,
darla en casamiento a vn Moro?
D. A. Es Rey, y noble Africano
de nacimiento, y decoro,
Quanto a Rey, ya fue mi igual,
si en lo que es ley no lo fue,
tambien me aconsejas mal,
pues reduzido a la fe,
doy a Dios tanto caudal.
Y antes de lauros y palmas,
visto aquel Real decoro,
cuyo noble curso encalmas,
pues dãdo mi sangre a vn Moro
consagro a Dios tantas almas.
Ber. Luego buelnese Christiano
porque a tu hermana le des
Audalla el Rey Toledano?
D. A. No, mas puede ser despues
que de a mi hermana la mano.
Be. Como? *Alon.* Como suele amor,
y mas amor de casados
reduzir qualquier error,
Ber. Discursos muy engañados
son essos, Rey y señor;
Que si amor tiene poder

de

de Christiano vn Moro hazer,
la razon queda mas llana
de hazer Mora vna Christiana,
que es en efeto muger.
D.A. No las afrentes assi
necio ignorante. *Ber.* Señor
lo que es flaqueza ofendi.
D.A. Ay como el suyo valor.
Be. El del hõbre. *D.A.* El hõbre si.
Pero no el valor del hombre,
mira llenas de su nombre
tantas tan varias historias,
y sino sabes sus glorias
quieres que algunas te nombre?
Ber. Para mi basta saber
lo que al Conde de Castilla
le sucedio por muger.
D.A. Pues como te marauilla
lo que su sangre ha de hazer,
Y haralo, no pongas duda.
Ber. Yo señor oygo tu tierra
que mis consejos ayuda.
D.A. Siẽpre lo que es vulgo yerra,
y à todos vientos se muda.
Ber. Antes es de Dios la voz.
D.A. Yo sigo exemplos Christianos
no el vulgo vario y veloz.
D.A. No se yo si ay entre humanos,
exemplos de vn caso atroz.
D.A. Necio, mil virgenes bellas,
que se casauan con ellas
mil tiranos, mil gentiles,
con razones varoniles,
mas que de flacas donzellas.
A la fè no los trayan,
a Dios no los reduzian,
dando aquelle exemplo al suelo,
y mil Martyres al cielo,
que al hierro el cuello ofrecian.
Ber. Bien se que fantas ha auido,
que con gentiles casadas,
a Dios los han reduzido.
D.A. Pues yo sigo las pisadas
por esse exemplo mouido
Ber. Que a vn Moro das a mi tia
de vn Rey de Leon hermana
D.A. Ya sabes la intencion mia
dessa manera se allana
el passo a la Andaluzia.
Y no me repliques mas,
que eres vn necio. *Be.* Señor.
D.A. Vete luego, no te vas.

Aparte.

Be. Mal se escucha el propio error,
que en efeto se la das?
D.A. No me pierdas el decoro,
ni me vengas a enseñar
la ley que sigo, y adoro,
que viue Dios de buscar
para tu hermana otro Moro
B. No haras, q̃ ay Dios, y vassallos.
D.A. Rebelasse contra mi?
anda vete a leuantallos.

Sale vn page.

Pa. El mensagero està aqui
que ayer te dio los cauallos
Y el Moro que con el viene.
D.A. Ya no ay que dissimular
ya declarar me conuiene,
en ellos ha de lleuar
lo mejor que España tiene.
Di que entre. *Ber.* q̃ he de sufrir

Vase el page.

que mi sangre goze vn Moro.

Salen Fernan Laynez, y Amir Moro.

D.A. O Fernando, ò amigo Amir,

Ber. Desde agora siento, y lloro
el mal que te ha de venir.
Plega al cielo padre injusto,
que no venga por ti España
a renouar su disgusto,
y la sacrilega hazaña,
a trocarte el llanto en gusto.
La Infanta mas virtuosa
que honraua el suelo Español,
das a vn moro, infame cosa,
ya de nuestra sangre el sol
recibe mancha afrentosa:
Pero quierola auisar.

D. A. Biẽ podeys Fernãdo hablar,
mostrad descubierto el pecho,
ò sea bien, ò mal hecho,
la Infanta aueys de lleuar.

La. Ya sabes Rey de Leon
dõ Alonso Quinto el Magno,
los agrauios que en Castilla
me ha hecho el Conde dõ Sãcho.
Y como su antecessor
desterrò al Conde mi hermano,
que fue tan famoso en nombre,
en sangre, y en hechos claros.
Y que soy Fernan Laynez
el soberuio Castellano,
que a los Moros fronterizos
pongo con el nombre espanto.
Antes que barba, y cabellos
me viessen los Moros blanco,
jamas me aguardò ninguno
en la plaça, ni en el campo.
Iamas temio mi panes
a sus veynte y cinco palmos,
aunque juntasse los hierros,
la gentileza del braço.
Ni adarga blanca de Tunez,
ni a cuero de buey curado
resistio bote del mio,
ni corte de espada el jaco,
Fuyme con mis tres sobrinos
de Castilla desterrados,
Yñigo, Rodrigo, y Diego,
que el Conde murio en su estado.
Audalla Rey de Toledo,
tan valeroso Africano,
que a ser Christiano, pudieras
igualarle al Rey Pelayo.
Con nuestras lanças, y industria,
corre con dos mil cauallos,
hasta las aguas del Betis,
desde la arena del Tajo.
Es mancebo generoso,
y aunque Moro, tan hidalgo
que no le auentaja el Cesar,
ni le deshaze Alexandro.
Lo que es en ley natural
no corre mas concertado,
entre su ecliptica el sol,
por los paralelos altos.
Medicina, Astrologia,
sabe con estudio tanto
que Albumasar, y Abicena,
no son en las dos tan sabios.
Con vna lança gineta
sobre vn Andaluz castaño
vn dia le vi en la vega
herir siete, y matar quatro.
Pero no quiero cansarte,
solo te digo que estando
tratando en la huerta hermosa
de Galiana, y palacios,
Que para el Andaluzia
le pides Alfonso el passo,
vi tu aumento en su amistad,
y tu prouecho en su mano.
Y porque al fin en los hombres
son los pensamientos varios,
y mas en Reyes, y amigos,
y que son de ley contrarios.
Y vistes las partes del Moro

se ofreci solo a tratarlo
la Infanta doña Teresa
su hermosura celebrando.
Audalla, que ya por fama
y vn parecido retrato
estaua prendado della,
echome al cuello los braços,
Y me dixo, Quinto Alfonso,
que te dara el passo franco
para Granada, y tambien
seys mil Moros Toledanos.
Y en fin tal fauor en todo
como entre Reyes cuñados,
ayudando a tus conquistas
con dinero, y con vassallos.
Desde Granada, hasta Fez,
y aunque passes Rey Christiano
los arenales de Meca
contra su Profeta falso.
Por fe de todo lo dicho
viene Amir su primo hermano,
y Rey de Alcala, conmigo,
por el la respuesta aguardo.

D.A. Fernan Laynez no auia
necessidad de dezirme
lo que a mi bien os mouia,
ni para que se confirme
vuestra amistad, y la mia.
Que yo entiendo vuestro amor,
y me dolio vuestro agrauio
del Castellano furor
q̃ al hombre mas noble y sabio
obliga mas el honor
Venganme a seruir a mi
los hijos del Conde muerto,
yo les dare sueldo aqui,
y en lo demas del concierto,
digo Amir, que quede ansi.
Que yo doy mi hermana a Auda-
y a Laynez se la entrego, (lla
para que pueda lleualla,
y a ti Amir te pido y ruego
tengas cuydado de honralla
Escriuire al Rey mi intento,
siendo aqueste casamiento
de Toledo, y de Castilla,
la vnion que contra Seuilla
emprende mi pensamiento.
Tienela el Moro Almançor,
cuyo alcaçar del sol visto
en el primer resplandor,
con las vanderas de Christo
se verà su luz mejor.
No resta mas de partir.

Am. Fia Christiano de Amir
el cuydado desta empresa.

D.A. Quien viene? *La.D* Ter.sa.
y el sol comiença a salir.

Sale doña Teresa Infanta de Leon

Ter. Hermano, el mas inhumano
que las historias escriuen,
Rey el mas tirano y fiero
que tiene corona insigne.
Cauallero el mas villano
que en fiesta, ò batalla rige
freno a cauallo Español,
calça espuela, espada ciñe.
Hombre el mas barbaro y duro
que orilla del Tanays viuè,
donde beuen sangre humana
los abrasados Caribes.
Vna muger miserable,
que procedio como dizen
de vn mismo vientre contigo,
se arroja a tus pies humilde.
No digo que soy tu hermana,
para que dello te auises,
porque quien no teme a Dios,
no aurà sangre que le obligue.
Mas que soy hija de aquellos

de donde tuuiste origen
porque los padres respetes,
que ya muertos con Dios viuen.
Dizen, que me das a vn Moro,
siendo yo muger, y libre,
por muger, y por esclaua,
que el gusto forçado sirue.
Y que vienen de Toledo
Amir, y Fernan Laynez,
Moro, y Christiano a lleuarme,
para que a entrambos imite.
Y que es desto el interes,
q̃ à Audaila en cambio le pides,
que te dexe libre el passo
con que a Seuilla conquistes.
Buena oracion a Dios hazes,
buen sacrificio le diste,
vendiendo tu sangre a vn Moro,
sino es que ofensas le obliguen.
Y quando del no temieras,
que injuriado te castigue,
por ganar vna ciudad,
primero vna hermana rindes:
Puente me has hecho del Tajo,
mira que bien me pusiste,
para passar a Seuilla,
y porque todos me pisen
Quando yo cautiua estè
dar ciudad, es conuenible
por mi rescate, y no hazer
que por ciudad me cautiuen.
Como quieres que en Toledo
viua en la ley de Dios firme,
donde a penas verè cosa
que a su memoria me incite.
Las Cruzes que los Christianos
ponen en las calles, siruen,
que de nuestra redencion
al instrumento se humillen,
Con Templos de que las fiestas
el alma a Dios sacrifique
sus obras, y sus desseos
reze, contemple, y medite.
La Missa, de que se acuerde
de la passion que se imprime
por la memoria en el pecho
de aquella muerte inuencible.
Y porque la Fè tambien
su calidad purifique,
creyendo que baxa Dios
a las palabras que dize.
Las imagines acudan
de Christianos, y Gentiles,
pero que vere en Toledo,
donde no vere vna tilde.
Que de Dios pueda acordarme,
sino mil que de el se oluiden,
muy bien estare a la mesa
a comer lo que bendizen.
En el nombre de Mahoma,
Audalla, y sus Alfaquies,
que bien q̃ le oyrè en la cama,
que quando mas me acaricie,
Me jure, que por Mahoma
que me quiere como finge;
el rezara su Alcoran,
quando a rezar me retire:
Pues dos que a si no se creen,
como quieres que se fien,
pues si Dios hijos me diesse,
como di hermano, es possible.
Que tener sobrinos Moros,
vn Rey Christiano permite,
ya no estaua libre España
de la sugecion terrible,
De las cien donzellas, como
a sugetalla boluiste,
ya bueluen de Mauregato
las edades infelizes.
España se afrenta Rey,
y se quexa que la oprimes,
torne Santiago a las armas,

la espada sangrienta limpie.
que ya buelue Alfonso Quinto
a que las virgines quiten, (na,
Dar quiere a vn Moro su herma
dar quiere su sangre a vn tigre,
ya buelue *Rodrigo* a España,
a quien las piedras maldizen,
pues dame engañado *Rey*,
que aqui estoy para partirme,
que no faltara vn san *Iorge*,
que desta sierpe me libre.

Vase.

La Fuese? *Am.* q̃ enojo que toma
de que ansi la das a Audalla.
D.A. Partirase antes que coma?
Am. Pues no dudes, que aunq̃ calla,
que se ha ofendido Maho ma,
no es cosa tan desigual,
que dessa suerte se afrente.
D, A. Calla Amir, no digas tal
que vna muger imprudente
no ofende quando habla mal.
Ella yra sin duda alguna
a fe de Godo Español,
y aunque teme esta fortuna
yo se que ha de ser el sol
que de luz a nuestra luna,
Di a tu Rey que la lleuara,
sino que estoy de partida
como el atambor declara,
por la afrenta recebida
desde la sangre de Lara,
Llego Almançor a Leon,
y hizo mas destruycion
qu en su tiempo los Romanos,
donde veras de mis manos
la nueua restauraci n,
y en vengança desto voy
a Viseo en Portugal,
que ya apercebido estoy.
Am. Es a tu grandeza ygual
q̃ eres *Rey*? D.A. Español soy,
vamos Laynez amigo
Las dos partidas tracemos
y buelto viuid conmigo.
La. Yo y mis sobrinos vendremos
y pese al Conde enemigo.
D.A. Y aũ al *Rey* por quiẽ Castilla
a mi leon no se humilla.
Am. Era el Conde tu vassallo?
D.A. Por vn açor, y vn cauallo
tiene libre imperio, y silla.
La. En la guerra no es mejor
que te situan mis sobrinos?
D.A. Vere en esso vuestro amor?
La. Si son de seruirte dignos,
diralo alli su valor
Yo despachare a Toledo
por la posta. D. A. *En* todo q̃do
seruido muy bien de vos
La. Guardeos de traydore Dios.
D. A. Godo soy, naci sin miedo.

Vanse, y sale Audalla Rey Moro y Celimo Alcayde viene rasgando un papel.

Ce. Ansi rasgas el papel?
Au. Ansi Celimo he resgado
aquel mi gusto passado
y el alma que viue en el.
Ce. Que le dare por respuesta?
Au Coge estos pedaços todos.
Ce. Rompeslos de tantos modos,
que hasta el juntarlos molesta
pero alguno tengo aqui.
Au. Pues essos le lleuaras.
Ce. No quieres que diga mas?
Au. Que mas de que los rompi.
Ce. Ya su quexa me promete
que te ha de llamar cruel,
Au. Como si por vn papel

le bueluo a dar seys, o siete.
Ce. Esso llamas cortesia.
Aud. Dar tantos por vno es maio,
si no la venço la igualo,
que es mucho mayor la mia,
Por buen termino celebra
de mi respeto el consejo-
Ce. Luego el q̃ tiene vn espejo,
tendra muchos si le quiebra?
Au. Celimo no nos cansemos,
pues me entiendes, q̃ replicas.
Ce, Harto desden significas,
en las palabras y estremos,
esso a Dalifa dire.
Au. Esto a Dalifa diras.
C. Vẽdre a hablarte? A. Aqui vẽdra.
Ce. No ay amor que firme este.

Vase Celimo.

Aud. Hermosissima Christiana,
que nunca veran mis ojos,
y te dan con mil despojos,
del alma la entrada llana,
fama ilustre, y soberana.
Que en fin del oydo ha sido
vista, y lleuada al sentido,
quien creera que puede ser,
que queriendo el alma ver
sirua de antojo el oydo,
Bella Infanta de Leon,
leona mansa, y rendida,
como leona nacida,
sin forma en mi coraçon,
ò si mi imaginacion
Te formasse de tal suerte,
que pudiesse hablarte, y verte,
adonde estàs esculpida,
para que con darte vida,
no procurasses mi muerte.
Pues vozes de mi desseo,
señora no faltaran,
que vozes, y gritos dan,
porque no te busco, y veo,
por fe tu hermosura creo,
Aunque no tengo tu fe,
no es possible que no estè
muy lleno de sol tu Oriente,
pues que con tu luz ausente,
el alma te adora, y ve.
Suspiros, señora embio
a tu famoso leon,
humillele mi passion,
vencer su nombre porfio,
ya excede este llanto mio
Las cumbres de Guadarrama,
y por sus nieues mi llama
passa sin elarse en ellas,
porque te enciendan centellas
del que enamora tu fama.

Salen Celimo, y Dalifa.

Cel. No vayas tan descompuesta.
Dal. Y que el propio lo rompio?
Cel. Pues quando te engaño yo.
Dal. Es tuya a questa respuesta?
Aud. Fue muy gran descortesia?
Dali. Que mayor la puede hazer,
despues del papel romper,
quien sus pedaços me embia.
Aud. Verdad, que el papel rõpi,
y que le di luego al viento,
si eres tu el mismo elemento,
que mucho que bueluan a ti.
Dal. Dessa suerte me respondes?
Aud. Ya te auia respondido,
pero no me has entendido.
Dali. A quien eres correspondes.
Si entendi, que aunque venian,
todos demasiado hablauan,
que entiendo que los forçauan
las heridas que trahian.

Si

Si entendi que no fue sueño,
sino el auer escusado
lo que habla vn papel rasgado
a los ojos de su dueño,
Si entendi que las partidas
letras, y medios renglones
muestran en medias razones
dos almas ya diuididas,
Si entendi por el cuydado
que aquellas cifras penetra,
no en los rasgos de la letra,
sino en auerlas rasgado.
Si entendi que bien vi yo
que como tu alma vfana
aguarda letra Christiana,
la Arabiga no entendio.
Y pues tan bien lo entendi
quanto se puede entender,
ya lleuo bien que romper,
y en que vengarme de ti.
No rompere yo papel
como tu, mas vn retrato
que lleuo en el vientre ingrato,
por vengarme de ti en el.
Este hare tantos pedaços
como mi papel hizisse.

Vase Dalifa

Au. Tenla, su furor resiste,
Celimo tenle los braços.

Salen don Diego, don Yñigo, y don Rodrigo hermanos todos tres.

C. Tras ella voy, *Yñ.* Bien podemos
agora llegar a hablar.
D. Die. Tus manos nos manda dar.
Au. Pues Christianos que tenemos,
A que tiempo me han cogido,
como de sueño despierto,
que a penas hablar acierto
del enojo recebido.
D. *Ro.* Esta carta traxo agora
de nuestro tio Fernando
vn mensagero. *Au.* Esperãdo
la noche, salio el aurora
La letra Diego es de Amir,
y de entrambos es la firma
sin duda mi bien confirma
oyd, bien podeys oyr,

Lee Audalla,

El Rey de Leon te da por muger la Infanta doña Teresa, la mas bella muger de España, Amir, y yo partimos luego con ella, podras venir a recebirnos hasta Madrid, donde se haran las bodas, suplico e que embies mis sobrinos don Yñigo don Diego y don Rodrigo, a que le sirvan en la guerra que haze a los Moros de Viseo, porque ansi se lo prometi en cõfirmacion de nuestras amistades, y de la tuya, cuya vida guarde el cielo.

Amir Audali, y Fernan Laynez.

Au. Pues hasta el fin la he leydo,
no deuo de tener seso,
porque del gusto os confiesso
que ya le huuiera perdido,

Possibl.

Possible es Christiana bella
que a Toledo vienes ya,
serena mi luna está,
pues la anuncia tal estrella.
Que hijos de sangre Goda
doy a mi Africano suelo,
porque caminos el cielo
mi sucession acomoda,
Alegrate gran Toledo,
que de vn Christiano Leon,
te da Audalla sucession,
que no tiene al mundo miedo,
alto a Madrid, ola gente.

Sale Celimo Alcayde, y prosigue.

o Celimo. Ce. O qual está.
Au. Dexame de tratar ya
de esta Mora impertinente,
esta carta he recebido,
que viene ya mi Christiana.
Ce. Luego ya la tregua es llana,
concertado el partido?
Au. a Madrid a recebilla
voy, aperciben e en que,
aguarda, despachare
los hidalgos de Castilla,
Christianos yd a Viseo,
seruid al Rey mi cuñado
representad mi cuydado.
con armas de mi desseo,
y dezid que yo quisiera
yr a la guerra en persona.
D.Ro. Guarde el cielo tu corona
q̃ no has de hazer falta. Au Esre.
Yñigo di al Rey que luego (ra.
te embie por dos mil Moros,
y tu que de mis tesoros
le entrego las llaues Diego,
tambien tu le di Rodrigo,
que le embiare mil cauallos
yd con Ala. D.Yñ. Tus vassallos
somos. A. Yo soy vuestro amigo.

Vanse los tres hermanos.

Celimo haz luego ensillar
el mejor cauallo mio,
tal que rebiente de brio,
y no se dexe enfrenar
Ponganle freno, y mochila,
que valga quatro ciudades,
y mis Moros Almofades
con los de Tanger y Arcila,
vengan en trage de Fez
acompañarme gallardos,
tiemblen Castellanos dardos
de sus lanças esta vez,
carguen de oro los bonetes
los Alquizeles de plata,
los cauallos de escarlata,
las tocas de martinetes
y haz que me den vn vestido
que assombre aquella Christiana,
porque sea yo la mañana
a donde el sol ha salido.
C. cõtẽto estas? A. Quanto puedo.
Ce. Yo te vea Rey de España,
Au. Oy de mi Alcayde de Ocaña
te hago Alcayde de Toledo.

Vanse, y salen el Rey don Alonso, y don Bermudo su hijo, y soldados con caxa y vandera, y en ella pintado vn leon, y el Rey y el Principe de tras de toda la gente.

D.A. Parece que se rinde quanto vemos,
poco resisten las fronteras Moras,

poco

Ber. A tu valor, y diciplina belica
que resistencia puede hazer el mundo
Christiano Pirro, y Alexandro Godo.
D. Al. Restaurando se va lo que perdieron
nuestros passados con el fiero Alarbe,
que destruyo a Leon. Be. Leon se ha visto
inuicto Alfonso en desuentura tanta?
D. Al. Vfano el Cordoues, Almançor fiero,
de auer por la traycion de Ruy Velazquez
muerto la flor de España generosa,
los siete Infantes, el valor de Lara,
y teniendo en prision al padre Bustos,
passò los altos montes de Castilla,
que corona el humilde Guadarrama,
llego a Leon, cercole por dos vezes,
mato al Conde Guillen, y los Christianos
en las montañas su furor huyeron,
lleuandose los cuerpos de los Reyes,
y las reliquias de los santos Martyres
pusola por el suelo, y fue a Galicia,
donde lo mismo hizieta de la Iglesia,
donde el Patron de España el cuerpo tiene,
a no se lo estoruar el cielo mismo
con vnrayo que puso a todos miedo
lleuose las campanas hasta Cordoua,
y pusolas Bermudo en su mezquita.
Ber. Iustamente señor te deue España
auer buelto a dar vida a Leon su Fenis,
reedificando sus ruynas miseras,
ya cubiertas de yedra como el campo,
y espero que pues oy te dexa el cielo
ver leuantados de Leon los muros,
que has de vengar la muerte, y los agrauios
de la sangre de Lara generosa.
D. Al. Si el cielo hijo en esta justa empresa,
me quitare la vida, no te oluides
de que hederas mi zelo con el Reyno.
Ber. Viue mil años, y de mi confia.
D. Al. Este baston de General te encargo,
pues a tus años vencen tus virtudes,
que aun espero, que el mismo lleues hijo

con

contra el Moro Andaluz passando el Tajo.

Ber, Dente los cielos vida, porque veas
a España tuya, que es lo que desseas.

Vanse.

Suena musica de Moros, y sale acompañamiento, y detras Audalla con la Infanta doña Teresa de la mano y sientense, y si quieren pueden aqui baylar vna çambra.

Au. Parece que te entristece
bella Infanta mi alegria,
y que mi hablar te enmudece,
que te causa el alma mia,
y quanto mi amor te ofrece.
Buelue mi señora en ti
mira que has rendido en mi
aquel gran Rey de Toledo,
de quien tiene España miedo
habla, y no calles ansi.
Aun no respondes, o Ala,
Fernando que es lo que tiene?

La. Señor vergonçosa està,
y vn poco enojada viene,
mi señora hablalde ya
Ya estays casada. Au. Es en vano
forçada ha dado la mano,
como yo a su Dios no adoro,
señora para el soy Moro
y para vos soy Christiano.
Hablad, alegraos, pedid,
vuestro soy no tengays miedo,
lo que querays me aduertid,
partamonos a Toledo,
sino os hallays en Madrid.
No soy barbaro ni fiero
sabed que soy cauallero
del linage de Mahoma,
cuyo cetro oprime, y doma
casi desde el Tajo al Duero.
Yo tambien soy Español,
ser Moro que os importuna,
si aueys de ser mi crisol,
vos sereys mi Ala, mi luna,
mi luz, cielo, estrella, y sol.
Que aura que essos ojos pidan,
que aquestas manos no midan
que perlas tendra el Oriente,
que no adornen esta frente,
y a vuestras plantas residan.
Por vos en este orizonte,
naceran; pues le auentajo
a Tunez, y al Negro ponte,
desde los peces del Tajo,
hasta las aues del monte.
Aun no auran los ruyseñores
cantando nuestros amores,
texido en el olmo nidos,
y los almendros floridos
os estaran dando flores.
Vereys con que manos francas
el Abril en el las llueue,
no como el Deziembre mancas
que pensareys que son nieue,
y seran sus rosas blancas.
Hareos vn barco que vaya
de la vna a la otra playa
del Tajo con viento en popa
dorado como vna copa,
hasta los remos de haya.
Hareos vn toldo de tela
con mil perlas y diamantes,
y hare pintar en su vela
mil empresas semejantes,

a lo

a lo que el alma recela.
Labrareos vn palacio
de porfiro en cuyo espacio
luz el jaspe al rostro ofrezca,
y que su lustre perezca
de jacinto, y de topacio,
Desde el vereys como marcha
mi exercito a su frontera,
sin que tema sol, o escarcha,
con gente de Talabera,
de Yepes, y de la Almarcha.

A todo esto està doña Teresa tapados los ojos y triste.

Ay de mi, yo soy perdido.
menos vereys lo ofrecido,
pues que no veys quien lo ofrece
La. Todo aquesto me parece
verguença, verguença ha sido.
Quedare a solas con ella,
que ay muger que hasta forçada
no ay sacar palabra della,
y ruega despues gozada,
que la verguença atropella,
Moros vamonos de aqui,
repose el Rey. *Ami.* Vamos pues
si se ha de ablandar ansi.
Vanse, y queda doña Teresa y Audalla.

Au. Infanta a solas te ves
duelete por Dios de mi.
Tu marido soy que dudas,
mira que te he de forçar
si luego no te desnudas.
D.Te. Moro no me has de gozar,
si hasta el alma no te mudas.
Au. Como no, ya que me enojo
veras como te despojo
de essa verguença y porfia.
D.Te. Teme a Dios, q̃ Dios podria
castigar tu vano antojo.
Au. Que no ay Dios sino es Ala
y su Profeta Mahoma.
D.Te. Mira que te matara
si vn rayo del cielo toma.
Au. Ea desnudate ya.
que siendo yo tu marido,
conforme es a mi Alcoran
y a tu ley. *D.T.* Moro no ha sido
Au. Mis Alfaquies lo diran.
D.T. Rey no seas atreuido
Guardate que Iesu Christo
puede la vida quitarte.
Au. Hasle tu por dicha visto (Dios
en esta, o en otra parte? *Te.* Es
Au. Fue vn hombre mal quisto
T. Esto cõsiẽtes Rey del cielo y tie-
muestra tu gran poder. (rra,

Estando luchando los dos sale vn Angel, y assiendole de la garganta da con el en el suelo.

Au. Ay de mi tristo, grã poder tu Christo enele-
Te. El te castiga lo que del dixiste. (rra.
Au, O Alà que fuego, que tormenta y guerra
ya mi abrasado coraçon resiste.
que es esto que me abraso, y me consumo.
D.Te. Tu fuego infame se conuierte en humo.
Au. Ay gente que me muero, ay gente mia,

ami-

amigos que me abraso, que me quemo.

Salen Fernan Laynez, y Amir.

La. Que es este, aun no se acaba tu porfia?
Au. Que eres de marmol por Mahoma temo.
Au. Ya es muerto vuestro Rey, ya llego el dia
postrimero cruel, vltimo estremo,
matome el alto Dios de los Christianos,
porque en esta muger puse las manos.
Am. A petra, muera. *Au.* No la mates, tente,
porque te costara la vida primo.
Am. q̃ sientes di señor? *Au.* Vn fuego ardiente,
que te podre abrasar si a ti me arrimo,
boluelda alla, boluelda prestamente,
que ya ni la desseo, ni la estimo,
ay de mi que de rabia muero, ay cielo, (lo,
Am. Pues no ha de auer remedio? A. fuego, y ye
La. El se muere sin duda. *Au.* O mensagero
de mi muerte cruel, buelue Christiano
a tu Rey de Leon este leon fiero,
y acompañete Amir mi primo hermano,
cargad de plata, de oro, y de dinero
doze acemilas luego, aunque es en vano,
y acompañada de mi noble gente,
buelua a Leon, boluelda breuemente,
Que vn mancebo con blanca vestidura,
y vna espada en la mano me amenaza,
abrid mi cama, abrid mi sepultura,
que ya la vida al alma desensalça.

Vase.

Ce. Rabiando va, *Am.* q̃ estraña desuentura.
La. Demos en la partida amigos traça.
Am. Vamos Christiana q̃ aun te tengo miedo.
Ce. Para nuestro dolor vino a Toledo.
Am. Dalifa està preñada, tu en su guarda
por lo que importa al heredero, viue.
Ce. Ya todo me entristece, y acobarda,
mas yo lo hare. *L.* Tu infanta te apercibe
D.T. O Virgen pura, o Angel de mi Guarda,
quien oy por vos de Dios tal bien recibe
muestre la obligacion en que se halla.
Ce. Triste Rey de Toledo. A. Triste Audalla.

Vanse

Vanse todos, salen don Alonso, don Bermudo, don Yñigo, don Rodrigo don Diego, y soldados.

Al. De oy mas con la buena ayuda
de tan honrados hermanos,
no pongo el vencer en duda.
Yñ. Si nos leuantan tus manos
mal dormira quien te ayuda,
luego que la carta vimos
a tu seruicio venimos.
Al. Y aura mi hermana llegado?
Ro. Lo que Audalla la ha estimado
en el partir conocimos,
Dos mil cauallos te ofrece
gente, dinero, y tesoro,
Al. Bermudo que te parece?
Be. q̃ has dado tu sangre a vn Mo-
sangre que no la merece, (ro,
y que temo algun castigo.
Al. No av remedio que contigo
tenga mi gusto opinion.
Be. Contra Dios y la razon
no ha de auer padre y amigo.
Die. Si huuierades visto al Moro
Principe de Leon, sospecho
que os venciera su decoro.
Be. Tengo yo mas lleno el pecho
de la luz del Dios que adoro.
Al. Dexalde que ha dado en esso,
hablad de la guerra agora
que contra el Moro professo.
Yñ. Si de gente se mejora,
que va creciendo en excesso,
No saldras con tu intencion.
Al. Darle vn assalto desseo
al Moro en esta ocasion,
fuertes muros de Viseo,
yo soy vuestro Agamenon,
aunque diez años este
como en Troya os rendirè.
Yñ. Dale señor vn assalto
que no es el muro tan alto,
yo el primero subire.
Al. Yñigo bien me parece,
Bermudo agora es mejor,
que su descuydo se ofrece.
Ber. Pues acomete señor
si ves que la gente crece,
Que tu veras lo que hago,
y si a mis Christianos brios,
y a tu sangre satisfago.
Al. A armas soldados mios,
Santiago, Santiago.

Vanse, y dase dentro vn rato el assalto, y salen las espadas desnudas don Yñigo, y don Rodrigo, y don Diego, y don Bermudo.

Yñ. Fuertemente se defienden,
y el lugar tambien lo es.
Ro. Brauamente nos ofenden,
el mas errado paues,
mejor deshazen y hienden.
Die. No estauã muy descuydados
con los assaltos passados.
Be. Creciendo va su poder,
esforçar es menester
las armas y los soldados.

Sale el Rey don Alonso con vna flecha en el pecho y la espada desnuda en la mano.

D. A. Iesus santa Maria,
muerto soy hijo mio

Bermudo donde estas? B.q̃ es esto cielos,
no es este el Rey mi padre,
padre y señor que es esto.

D.A. Vna flecha del muro me han tirado,
que me ha passado el pecho,
y me quitò la vida.

Ber. Tenelde Yñigo, asilde,
don Rodrigo tenelde
mientras la flecha miro,

D.A. Ay no la saques, porque saldra la vida
si ve la puerta abierta de la herida,
castigo ha sido justo,
maldicion de mi hermana,
porque a Audalla la di Rey de Toledo.

Ber. Esfuerça padre mio.

D.A. Hijo a Dios me encomienda
mi Reyno heredas, mira que a Dios temas,
y seas bueno y justo,
guarda sus mandamientos,
no quebrantes ninguno,
temele que castiga,
amale, que da premio y galardona,
y toma exemplo justo,
para que no le des jamas disgusto.
Vna hermana te queda,
mira como la sacas,
mira como la empleas, esto quiero
que me prometas hijo.

Ber. Padre yo lo prometo.

D.A. Hazme pleyto omenage
que miraras por ella como padre.

Ber. A Fe de Cauallero
en vuestra sangre juro.

D.A. A Dios Bermudo amado,
Virgen valedme agora
Santiago Patron mio, Iesus,

Muere.

Ber. Cielos aqui tan de repente,
llorad ojos, llorad amargamente.

D.*Ñ.* Iuntamente te damos
el parabien, y el pesame

del

del padre muerto,
y de que el Reyno heredes.
D.Ro.Si ha muerto vn grande Principe,
oy en ti resucita,
animo que se junta ya el exercito,
y el caso se publica.
D.Die.Aquesse paues tiende,
y lleuemosle en ombros.
Ber.En este exemplo triste
conoceran Alfonso desdichado,
que han de temer los Reyes
a Dios mas que otros, y guardar sus leyes.

ACTO SEGVNDO DEL PRIMER REY DE CASTILLA.

Sale don Yñigo solo.

Yñ.En mal punto plega al cielo
se efetuen vuestras bodas
que a ser espada mi zelo
oy de las reliquias Godas,
no quedara solo vn pelo.
A Rey que consejo humilla
a tal baxeza tu silla,
haziendo comparacion
de los Reyes de Leon.
a los Condes de Castilla.
Tambien a don Sancho fue
con Fernan Gonçalez di
de que oy exemplo se ve
que lo mejor que ay en ti,
quieres que en su sangre estè?
Oy juntas a don Garcia
su bisnieto en pleytesia,
y omenage con tu hermana.

Sale don Rodrigo solo.

Rod.Oy queda mi afrenta llana,
oy es de mi muerte el dia.
En poco nos has tenido
a doña Sancha has casado,
Rey Bermudo porque has sido
peor que el antepassado,
cuya fama cubre oluido.
Creo pues tu liuiandad
conforme a tu mocedad,
que no llegara a ser viejo
Rey que no toma consejo,
y no escucha la verdad.

Sale don Diego.

Die.Seguid vuestros interesses.

del padre muerto,
y de que el Reyno heredes.
D.Ro.Si ha muerto vn grande Principe,
oy en ti resucita,
animo que se junta ya el exercito,
y el caso se publica.
D.Die.Aquesse paues tiende,
y lleuemosle en ombros.
Ber.En este exemplo triste
conoceran Alfonso desdichado,
que han de temer los Reyes
a Dios mas que otros, y guardar sus leyes.

ACTO SEGVNDO DEL PRIMER REY DE CASTILLA.

Sale don Yñigo solo.

Yñ.En mal punto plega al cielo
se efetuen vuestras bodas
que a ser espada mi zelo
oy de las reliquias Godas,
no quedara solo vn pelo.
A Rey que consejo humilla
a tal baxeza tu silla,
haziendo comparacion
de los Reyes de Leon.
a los Condes de Castilla.
Tambien a don Sancho fue
con Fernan Gonçalez di
de que oy exemplo se ve
que lo mejor que ay en ti,
quieres que en su sangre estè?
Oy juntas a don Garcia
su bisnieto en pleytesia,
y omenage con tu hermana.

Sale don Rodrigo solo.

Rod.Oy queda mi afrenta llana,
oy es de mi muerte el dia.
En poco nos has tenido
a doña Sancha has casado,
Rey Bermudo porque has sido
peor que el antepassado,
cuya fama cubre oluido.
Creo pues tu liuiandad
conforme a tu mocedad,
que no llegara a ser viejo
Rey que no toma consejo,
y no escucha la verdad.

Sale don Diego.

Die.Seguid vuestros interesses.

sso si Reyes hazeldo,
que no faltaran Franceses,
y Moros ay que dan sueldo
a Caualleros Leoneses.
Casaste en afrenta mia
tu hermana con don Garcia
de Fernan Gonçalez sangre,
mas yo hare que se desangre
la tuya infame algun dia.

Ro.D. Yñigo. *Yñ.* don Rodrigo. (go

Die. O hermanos m'os. R. D. Die-

Yñ. Que ay del Conde mi enemigo?

Die. Si a dezir mi afrenta llego
es porque espero el castigo.
Y ha de ser tan inhumano
contra el Conde Castellano
que vengue a mi muerto padre
aun que a España nuestra madre
venda a otro Moro Africano.
Oy dizen qne entra en Leon
esse muchacho a las bodas
que nuestro desprecio son.

Yñ. Y que remedio acomodas?

Die. La vengança, y la traycion,
Que son hijas del agrauio.

Ro. Solo en que muenas el labio
nuestra vengança consiste,
porque menos se resiste
el sufrimiento mas sabio.
Afrentò su padre al nuestro
fuera de Castilla estamos.

Yñ. Confirmo el intento vuestro,
mas no es bien que perezcamos
dicipulos sin maestro.
Aqui nos falta el consejo
de nuestro famoso espejo,
por Fernan Laynez digo,
que es nuestro tio y amigo
agrauiado, parte, y viejo.
Mirad que partes tan justas,
para qualquiera elecion.

Sale Fernan Laynez.

La. De esso Rey Bermudo gustas,
mas de vn injusto es razon
esperar cosas injustas,
Assi tu padre lo hiziera,
que ay sobrinos? *Yñ* Que mejor
por ventura si viuiera,
a vn Audalla, a vn Almançor
como su padre la diera.

La. Menos lo huuiera sentido
q̃ a vn Moro diera su hermana
que a esse Cónde mal nacido,
a essa sangre Castellana
de quien agrauiado he sido.

Ro. Que heredassen estos dos
casi a vn tiempo en nuestro daño.

Yñ. Ansi lo permite Dios

Die. Referid el caso estraño
tio si le sabeys vos.

La. Quieres que ignore mi mal,
oy que a Leon y Castilla
Reyno y Condado leal
a dos rapazes humilla
vna desuentura ygual.

Muerto en Auila el Conde don Garcia,
don Sancho le heredò, y en su vengança
la frontera corrio de Andaluzia,
metiendo dentro en Cordoua su lança,
su viuda madre en tanto que bolusa,
con vano pensamiento, y esperança
enamorose de vn Alarbe Moro

contra

contra la ley de Dios, y el Real decoro.
Vino el Conde a Castilla, y la Condesa
su madre imaginò dalle la muerte,
y para efeto de la infame empresa
a vna donzella del sucesso aduierte,
amor que hazer bien, y mal no cessa,
hizo que a vn escudero de la suerte
que se lo dixo descubrio el conceto,
que nunca la muger guarda secreto.
Vino la madre a dar al hijo vn vaso
lleno de yeruas de mortal veneno,
sacò la espada el Conde, estraño caso,
y haze a su madre que le beua lleno:
murio, y por verse libre de aquel caso
al escudero, aunque no estaua ageno
de culpa, por gozar de la donzella
hizo mercedes, y casò con ella.
Estos son los Monteros de Espinosa,
patria de aquel hidalgo en la montaña
y por satisfazer la muerte odiosa
de vn noble Monasterio ilustra a España,
puso a Trigida aqui su hermana hermosa,
y buelta a començar segunda hazaña,
murio en la guerra, y heredò Garcia
como el Rey de Leon casi en vn dia.
Concierta de casarse don *B*ermudo
con la hermana del Conde *C*astellano,
el Conde con la suya, aunque no pudo
por ser muchacho, mas que dar la mano,
agora pues aunque le veo, y lo dudo
viene a Leon a ver su esposa vfano,
puesto que de su edad el año treze,
que a nuestro agrauio nueua pena ofrece.
O sobrinos si a caso el padre muerto
viue en vuestra memoria como es justo,
mirad que de lograrse este concierto,
crece el passado agrauio, y el disgusto,
siendo del Conde el casamiento cierto
Castilla *L*eon la patria, el Rey, el gusto,
todo nos falta, y quedan enlaçados
esta amistad el Conde y Rey cuñados,

Pues luego auemos otra vez sobrinos
de yr a seruir al Moro de Toledo
de nuestra ley y patria peregrinos,
perdiendo a Dios y a nuestra sangre el miedo
aqui se ofrecen asperos caminos,
solo impedir a consejaros puedo,
que del Rey de Leon el cetro y silla
no se junte al Condado de Castilla.

Yñ. Los tres señor te escuchamos,
y siguiendo tu razon
estamos en tu opinion,
y en dalle la muerte estamos.
A Leon viene el cruel,
y aunque da de serlo indicio,
sera oueja en sacrificio
que engañada viene a el
Ro. Acabemos de vna vez
su vida y nuestro desseo;
que es como venirse el reo
a las manos del juez.
Mas escuchad que el ruydo
nos muestra como ya viene.

Salen don Manrique de Lara, y Fortun de Mondoça, el Conde don Garcia de camino, y acompañamiento.

Man. Toda aquesta fiesta tiene
y este aplauso preuenido,
Aunque porque està indispuesto
no te sale a recebir.
Gar. Esso me obliga a sentir
que no le vere tan preste,
Que en lo demas mi cuñado
no hiziera demostracion
de su misma obligacion,
sino de que està obligado
Y que le falta a quien goza
la presencia ilustre y clara
de don Manrique de Lara,
y de Fortun de Mendoça.
Man. Tienes en nosotros dos,
dos amigos y parientes

Hablan los quatro aparte.

Yñ. Piensa primero que intentes
La. Mal me conoceys por Dios
A tus pies fomoso Conde
tus sobrinos y su tio,
como a señor suyo y mio,
y que lealtad corresponde,
Estamos arrodillados,
oy es dia de mercedes,
oy es quando hazellas puedes
a vassallos desterrados,
De Moros lo auemos sido
por la crueldad de tu abuelo,
dè gracias Castilla al cielo
que tal señor le ha venido:
Si nos quieres recibir
a Castilla boluoremos,
y nueuo omenage haremos
para boluerte a seruir.
Que de tres moços y vn viejo
no tan mal tus muros armas,
los moços para las armas,
y el viejo para el consejo
Man. Deues señor recebir
a Fernando y sus sobrinos
que son de tu gracia dignos
y de boluerte a seruir.

Cesser

Cessen agrauios passados,
por vassallos los recibe.
Gar. Poca memoria en mi viue,
de enojos, ni de cuydados,
Si alla, mi padre, y mi abuelo,
con ellos se enemistaron,
a Castilla me dexaron.
que no su agrauiado celo.
Por vassallos los recibo,
haziendo pleyto omenaje,
Lay. Cayga en afrenta, y vltrage,
muera entre Moros cautiuo.
Si ninguno de los Velas,
te fuere en nada traydor.
Yñ. Nuestro natural señor,
que de nosotros recelas,
Las vidas por ti ponderemos.
Ro. Desde oy te ofrezco la mia.
Die. Hasta la sangre este dia,
Conde a la tuya ofrecemos.
Gar. Assi lo entiendo de todos,
que en esso correspondeys
a la sangre que teneys,
de Españoles, y de Godos.

Vanse, y quedan los quatro.

Yñ. Guardete el cielo. *Lay.* Ya está
de los quatro assegurado,
A Bermudo ha entrado a ver.
Rod. Primero vera su esposa,
pues la vengança es forçosa,
alto a morir, o vencer.
Die. Como haremos vn ruydo,
en que nos venga a las manos.
Lay. Leoneses, y Castellanos,
que con el Conde han venido.
Han de tirar a vn tablado,
bohordos en desafio,
porque se precian del brio,
y del valor heredado.
Los quatro, y nuestra quadrilla,
saldremos luego a la plaça,
cubriendo el jaco, y coraza,
con la casaca, y ropilla.
Y fingiendo vna quistion
algunos, le mataremos,
y si sale le pondremos,
con nuestra gente en prision,
Que la enfermedad del Rey,
dara lugar a este engaño.
Die. En el, o en su gente el daño,
se ha de hazer a toda ley,
Vamonos los quatro a armar.
Rod. Oy se acordara Castilla
de nuestro agrauio, y manzilla.
Die. Oy le auemos de matar.

Salen el Conde don Garcia, y doña Sancha, Infanta, y Caualleros.

Gar. Puesto que mi tierna edad,
no me ha dado entendimiento
de vuestro conocimiento,
la luz de tanta beldad
leuanta mi pensamiento.
Y assi porque esto es assi,
como porque el alma os di,
ygual recompensa espero,
pues puedo dezir que os quiero
desde el punto que naci.
Puesto que a mi padre agora
por sus hechos se le humilla
y aunque muerto viuo adora
mas me estimara Castilla,
porque le doy tal señora.
Condado es pobre mi estado,
mas yo asseguro que sea,
de vuestra grandeza honrado,
tal que de imperios sevea
desde este punto embidiado,
Este de Italia contento,

su Emperador Federico
de Francia a su Rey aumento
de Vngria y Boemia a Enrico
Iustre, gloria, y ornamento.
Las Indias que el Gange baña
rinda de su gran montaña
oro a su dueño sediento,
que con vos yo estoy contento
en este rincon de España.

D *San.* Generoso esposo mio
del gran valor de mi amor
essos meritos confio
que esse heredado valor
no engrandece el señorio,
Ser moço si soys segundo
de tal padre nunca os dè
pena, pues antes me fundo
en que Alexandro lo fue,
quando fue señor del mundo.
Mas con armas y tesoros
crecereys vuestros decoros,
y aumentareys a Castilla,
con alguna hazienda o villa
que le quiteys a los Moros.
Fauor os dara mi hermano,

Gar. Yrle a ver sera razon,
dadme señora la mano.

D. *San.* La mano y el coraçon,

Ga Esso por la mano os gano,
Quando me case señora
con vos por mi poca edad
en las vistas de Zamora
no os dixe mi necedad,
y estoy por dezilla aogora,
Mas que mayor que dezir
que estoy por dezilla a vos,

D. *San.* Todo esso sabe a fingir.

Gar. Ser necio pluguiera a Dios
mas soy discreto en sentir.
Ya esta noche mis intentos
gozando vuestra veldad
os dixan mis sentimientos.

D. *San.* Essa fue la necedad.

Gar. Si, mas no los fingimientos.

D. S. Soys muy niño. G. *Soy* muy
q̃ a no tener tanto ser (nombre,
que en pocos años assombre,
no pudiera en mi caber
amor de tan alto nombre.
Mas ya me arrepiento aqui
de aueros hablado ansi,
la necedad va en aumento,
que creo que he dicho ciento
por vna que prometi.
Vamos a ver a mi hermano,
pues que vos me days la mano;

D. S. Mi dueño soys. G. Soys mi vi-
ven presto noche querida, (da
escondete sol temprano

Sale Nuño criado del Conde con vna caña y vestido de fiesta.

Nu. Passè la cruz de la torre
estremada caña fue,
con tal fuerça la tire,
que sobre sus alas corre.

Sale otro criado con otra caña como el primero.

Cr. 2. *Entra* en esse corredor
flecha a la de amor ygual
donde no ha entrado señal,
que pueda llamarse amor.
Que os parece Nuño della?

Nu. Que acerto donde quereys.

Salen otros quatro con sus cañas, y vestidos de librea.

3. Tiremos tres para tres.

2. Di en la ventana con ella.

Nu.

Nu. Ay algun Leonès aqui
que quiera tirar conmigo?

Salen los quatro Velas, que son, don Rodrigo, don Yñigo, Fernan Laynez, y D. Garcia.

La. Llegue primero Rodrigo.
R. Soys del Conde? *N.* Señor si.
Ro. Como tirays al valcon
de las damas, tan galanes,
no veys que essos ademanes,
son nueuos para Leon?
Porque aqui ganando famas,
y no gastando tesoros,
tiramos lanças a Moros,
y no bohordos a damas.
Nu. Los Castellanos varones
no son tan afeminados,
que no ayan mostrado armados
a Leon que son Leones,
Ya sabe la estraña tierra
por otras muchas hazañas,
que como en las fiestas cañas
tiran lanças en la guerra.
Ro. Si, don Sancho las tirò
padre deste don Garcia.
Nu. Pues quien a su valentia
desde Pelayo igualò?
Ro. El es hijo de buen padre.
Nu. Tuuole alguno mas bueno?
Ro. Que, no fue el q̃ dio veneno
a la honrada de su madre.
Nu. Habla bien, brauo Leonès.
Ro. Ya se sabe lo del Moro.
Nu. Guardale al Conde el decoro,
que mejor que tu Rey es.
R. Miẽtes. *N.* Muera. *L.* Aqui pariẽ
N. Aqui fidalgos L. Villanos (tes
menester aueys las manos.
Nu. Posible es que tal intentes.

Acuchillanse todos, y sale el Conde don Garcia rebuelta la capa al brazo, y la espada desnuda, y dize primero el criado segundo.

2. A los criados del Conde?
Gar. Fernan Laynez, que es esto
al omenage propuesto
esta traycion corresponde.
Como, a mis criados matas
representandome a mi?
La. Y te darè muerte a ti,
si dessa suerte me tratas.
Gar. Luego aquesto no es traycion,
aqui del Rey. *Yñ.* No dès vozes,
si nuestro agrauio conoces.
G. Pues q̃ hare? *D.* Darte a prision
Y pues eres tan rapaz,
no salir tan atreuido.
Gar. Siendo de quien soy nacido
soy de ser hombre capaz.

Quitanle la espada, y prendenle.

Yñ. Ea ya, suelta la espada.
Gar. A vuestro señor vassallos.

Sale doña Sancha.

D.S. Que assi quisieron matallos
que desuerguença estremada.
Mas como està el Conde ansi?
La. Infanta, el Conde està preso.
D.S. A traydor, lo propio es esso
que siempre temi de ti,
La. Traydor soy yo, vil muger?
D.S. O villano, assi me tratas,
Mas pues a tu señor matas
de mi que podras hazer?
soltalde, prendedme a mi,
lleuadme

lleuadme a prision por el
traydores. La. Toma. G. O cruel

Dale vn bofeton a doña Sancha.

No ay Dios, ni justicia aqui.

Saca don Garcia vn puñal, y da tras ellos, y matan a don Garcia.

D. Guarda el puñal. G. Fuera afuera.

Hierenle, y cae.

La. Puñal sacò, dalde, acabe:
S. No le mateys, G. Sãcha hermosa,
Sancha mia, Infanta, esposa,
llega, llega, antes que acabe.
La. Huyd todos por aqui,
que lo hecho està bien hecho.
Gar. Llega llegame tu pecho
passaras el alma a ti,
D. San. Hallarè esposo razones
para hablarte, que intentauas?
Gar. Viendo que ofendida estauas,
rompi el miedo a las prisiones.
D. S. No niego tu grande hazaña;
mas quitasteme la vida.

Salen don Manrique y Fortun de Mendoça, y gente.

M. Como van tan de corrida
apellidando montañas?
For. Auràn hecho lo que suelen;
que es esto? M. Estraña mancilla.
D. S. Muerto el Conde de Castilla,
que hasta las piedras se duelen.
M. Señor. G. Manrique, y Fortun.
Lara, y Mendoça leales
de los Velas de hombres tales,
es vn exemplo comun,
Aqui me han dado la muerte.
For. O traydores inhumanos,
tus vassallos Castellanos
te han tratado dessa suerte?
G. Dadme luego confession,
reciba los Sacramentos.
For. O que tristes casamientos.
para Castilla y Leon.
Man. Señora, bolued en vos,
Ga. Esposa, no esteys ansi.
D. S. q̃ os vays mi biẽ? G. Mi bien si,
ea, encomendadme a Dios.
D. S. Presto os hare compañia.
G. Viui mil años. D. S. En triste
punto a casarte veniste.
Gar. No lloreys esposa mia.

Vanse, y sale Tibaldo villano montañes con açagaya, y abarcas.

Ti. Amor grossero, acuciador del home,
agradecido al desden, y al bien ingrato,
falagueño, rapaz, viejo en el trato,
que furtaste a la muerte flecha inome,
Buytre cruel, que las entrañas come,
inquieta mar, que no sossiega vn rato,
atreuido a los Reyes sin acato
como engañar maguer que açada tome;

el

El qual de aqueſtas aſperas montañas
donde yaze la gran ciudad de Ouiedo,
corona y defenſion de las Eſpañas,
Deſnudo viues entre niene, y miedo,
mas ya ſi te has paſſado a mis entrañas,
non cale el arte que abraſar te puedo.

Sale Meliſena montañeſa en ſu trage

Mel. Montes, do yaze la famoſa cueua
del gran Pelayo, milagroſo abrigo,
que de aquel mal fadado Rey Rodrigo
la Eſpaña fenis, con morir renueua.
O menage fidalgo, a quien oy deua
la ſangre iluſtre, y el valor antigo,
maguer que cada ſiempre el enemigo
vueſtros paueſes, y açagayas prueua.
Oy veredes la vueſſa plañidera,
caſi morir de auſencia, y oy veredes
que como ciſne en vueſſas faldas llora.
Mas quiero os ſupli car que me otorguedes
que quando llegue del morir la hora
adore de ſu caſa las paredes.

Ti. Si cuydas de aquel tu auſente
que oy ſe parte a ſer ſoldado
a Leon, otro has hallado
que mas tus ternuras ſiente,
Mas ſi buſcas el que fuy,
y ya non ſoy Meliſena,
ma Dios que te cauſe pena
auerme fallado aqui.
Partioſe ya del caſar,
ende le miras atenta.
M. Non catando al que ſe auſenta
catô Tibaldo el logar,
Huyoſe Mendo de mi,
y a las guerras ſe colò,
cuydè que era ſu paz yo,
que ſus cal ñas crey.
Aduierte bien la arteria
con que los tales fablays,
pues en vn dia llegays,
y vos partis otro dia.
Ti. Tanto ſientes ſu partida:
Mel. A ſer fembra enamorada
enſandecieras burlada,
y plañeras eſcarnida.
Non me cregas lo que fablo
finco auſente, y con mil celos
Ti. Quando te cuento mis duelos
me enſeñas todo el retablo
Non ſeas deſeſperada,
amor con amor ſe cura,
quererme auſente procura.
Mel. Non ba la vna vez burlada.
Ti. O gallarda Meliſena
mas altiua que vna garça,

mas

mas q̃ el sol bella, aũque esparça
la coronada melena,
que cuydas de vn hõbre ausente.
Si presente te engañò,
en fiuzia en mi, que yo
non miento, que amor nõ miẽte.
Preso estoy de tus amores
que sirue escarnir mis males,
non somos todos iguales,
que onde ay buenos, ay mejores.
Aqui non ves blanquear
mas nieue que ouellas mias,
ni balar mas que mis crias,
nin que mis toros bramar.
Iuntemos estas faziendas,
estas almas, que es mejor,
que reprochar tanto amor,
non es de dueña de prendas.
Mel. Siendo yo fembra de ley
me fablas dessa manera,
ma Dios que te aborreciera
maguer que fueras el Rey,
Ya viene el soldado mio.

Sale Mendo montañes a lo soldado gracioso.

Me. Non cale tenerme padre
que non acate a mi madre,
nin al Crego, aunque es mi tio.
Yo tengo de yr a Leon,
zoyçu tengo de ser.
Mel. Ende te vas a perder,
que non a ganarte, non.
Ende te vas perdular,
mandadero de la fambre,
texiendo en ayre el estambre
de tu fazer, y fablar.
Ende te lleua engañado
vn tafetan, y vn tambor.
Me. Ya non es tiempo de amor
otro ome soy, soy soldado.
Mel. El mio bien que fize a vos,
que vos escurris de mi.
Me. Nadie de amor fable aqui,
que lo matare ma Dios.

Va a meter mano a la espada.

Mel. Tened la espada en su sayo,
y non la descamiseys,
mirad que fazer podeys
que me finque algun desmayo.
Me. Catad que vn home fidalgo,
y solariego en Ouiedo,
non ha de viuir en miedo,
sino en la lid fazer algo,
Torno a quitalla el jubon.

Va a meter mano otra vez.

Mel. Non la tireys, sossegalda.

Sale Fernan Laynez.

La. De aqueste monte en la falda
veo gente, pastores son.
A montañeses? *Me.* Quien va?
La. Vn hombre que va perdido.
Me. Y soys soldado? *L.* He lo sido.
Me. Si soys soldado, llegâ.
La. Hazese aqui alguna gente?
Me. Fazela el Rey de Leon,
mas donde en esta ocasion
vos perdistes malamente,
Que tenedes buen talante?
La. Soy vn Castellano hidalgo,
q̃ ha mas de vn mes que no salgo
deste monte circunstante.
Y holgaria de saber,
que guerras ay en Leon?
Me. Vays perdido con razon
holgays a mas no poder,
La. Ciertos vandos he tenido,

y por

y por esso me escondi.
Me. Si quereys saber de mi
la causa auiua el oydo.
Pero aueysme de pagar
en darme alguna licion
de quitar el camison,
y de boluerle a posar.

Señala a la espada.

La. Ya es noche, y aqui la hare
con vosotros, y hablaremos.
Mel. Nó se si buen al tendremos
do la vuessa bestia estê.
Que para vos non aurà
falta de pan, vino, y fuego.
La. Antes el cauallo os ruego
que le aluergueys. *Ti.* Bien està.
Que yo le darè saluado,
y cuydo que algun centeno. (no,
La. Dezid la guerra. *Me.* O me bue-
atended. *La.* Dezid soldado.
Men. Casò el Conde de Castilla
don Garces con doña Sancha,
hermana de don Bermudo
de Leon, hermosa dama.
Despues de auer en Ouiedo
fincado la bella Infanta
doña Teresa en san Payo,
que assi el Monasterio llaman.
Donde faze santa vida,
que Dios por ser fembra santa,
con relampagos, y truenos
la librò del Moro Audalla.
Casose tambien Bermudo
con la bella Castellana,
hermana del que vos digo
que casô con doña Sancha.
Garces hecho barragan,
ciñendose blanca espada,
vino a Leon por su esposa,
ante los quales e lauan,
Traydores de padre a fijo,
y mas que con ellos anda
vn tio Fernan Laynez,
otro Iulian de España.
Mataron al Conde niño,
faziendo vn fecho de fama,
por vengar vn boseton
que le dieron a la Infanta.
Quedò Castilla sin Conde,
y como el Rey de Nauarra
con su hermana està casado,
y el de Leon con otra hermana.
Cada qual quiere ser Rey
como en el tiempo de Bamba,
porque Castilla es reñon,
assaz rico, y noble en armas.
Tomado las han los dos,
porque faziendo batalla
se deslinde de quien es,
porque las letras no bastan:
Adalides han venido
de Leon a las montañas,
de donde vamos cien homes,
y mas de otros cien sin barbas.
A esta causa qual me vedes
con espada, y açagaya
voy siguiendo hasta Leon
el tapatan de la caxa.

Aparte.

La. Pienso que si estos supiera
que Fernan Laynez soy
aqui me mataran oy,
ò a Castilla me boluieran.
Pero que buena ocasion
con este se me ha ofrecido
para mudar el vestido,
quien pudiera el coraçon.
Hidalgo no vas luzido,
como ha de yr vn buen soldado
Men. En viendo el primer finado

me endonarè su vestido.
La. Necessidad de dinero
como voy aqui perdido
me obliga que mi vestido
te venda en precio ligero.
Dame esse tuyo, y dos dias
sustento en este casar,
que yo te le quiero dar.
Me. q̃ me plaze. *Mel.* q̃ aun porfias
Que te has de yr? *M.* Si Melisena
Ti. Mios ojos, queredme a mi.
Me. Venid conmigo. *Mel.* que ansi
me dexas el alma en pena?
Me. Non fagas otra vegada
que desnude el camison.
Vanse Mendo, y Laynez.
Mel. Fuera mas duro vn sayon
vayas en hora menguada,
Prega a Dios que bueluas ende
como pobre mendiguero.
Ti. q̃ aũ le quieres? *M.* Aũ le quiero
y mas quanto mas me ofende.
Ti. Todas las fembras soys vnas.
Mel. Ya vos cansa la firmeza.
Ti. Si, que tu naturaleza
muda ausente, muda a lunas.
Mel. Ya quiero quererte a ti:
Ti. Es caloña, ò es verdad?
Mel. Oy mudo de voluntad.
Ti. Y eres mia? *Mel.* Non, y si.
Ti. Aora ven, que aun es presente,
yo se que te vencerè,
que ya de las fembras se
quan cedo oluidan lo ausente.

Salen don Manrique, y Fortun de Mendoça.

Man. No me parece que el acuerdo es malo,
y que cessen assi las disensiones.
For. Era del Rey don Sancho de Nauarra
justamente el Condado de Castilla,
que le heredaua por muger su hermana
del mal logrado Conde don Garcia.
Man. No era menos derecho de Bermudo
Rey de Leon. *For.* Aunque bastauan leyes,
remitese a las armas este caso,
pero resulta dellas este acuerdo.
Man. Es acertado, y tanto que en el mundo
no se pudiera dar fin mas glorioso.
For. Oy el Rey de Leon, y el de Nauarra
se quieren ver aqui, y desta suerte,
que se case su hijo de don Sancho
con la esposa que fue del muerto Conde
de don Bermudo Rey de Leon hermana,
y hereden el Condado de Castilla.
Man. De suerte, que el sobrino hereda al tio,
y se viene a casar con la viuda:
For. Ansi quedan en paz Reyes, y Reynos

diui-

diuidiendo la herencia los hermanos,
es el que ha de heredar vn noble Principe
llamado don Fernando, moço agora
de ricas esperanças en España.

Man. Logre su nueuo pensamiento el cielo,
de suerte, que Castilla a ver se buelua
con el otro Fernando ilustre Conde,
que fue el primero que librò a Castilla
del feudo de Leon, de que està agena.

For. Los Reyes vienen, el aplauso suena.

Por vna parte salen con acompañamiento, y musica, el Rey de Leon, y su hermana doña Sãcha, y por otra el Rey don Sancho y su hijo don Fernando y jũtense.

Ber. No os puedo significar
Rey don Sancho el alegria
de aqueste dichoso dia,
sino es que os llego a abraçar.

San. Bien podeys llegar al pecho
Rey don Bermudo seguro,
de que solo en el p. ocuro
vuestro bien vida, y prouecho.
Llegate Fernando alli,
y besarasle la mano.

Fer. Dadmela señor. B. ò hermano
vos podeys darmela a mi.
Y sino dadme los braços.

Fer. Creed que este amor confirma,
en que nuestras pazes firma
con las letras destos laços.
Y vos Infanta, y señora
dadme essos pies a besar.

D. San. Mandame mi hermano dar
la mano, essa os doy agora.

Fe. Yo soy vuestro esposo indigno.

D San. Y yo vuestra esposa soy.

San. Mirad señora que os doy
del muerto Conde el sobrino.

D. San. Yo Rey le acato, y le quiero
mas con vna condicion.

San. Pues ay alguna razon
contraria a la paz que espero.

D. San. Ya os es notorio señor
como murio don Garcia
por la falsa aleuosia
de Fernan Vela traydor.
Pues creed que don Fernando
no llegara mano a mi
menos de vengarme aqui,
ò prendiendole, ò matandole
Rey, vuestro cuñado fue,
y de Bermudo mi hermano,
antes de cortar su mano,
como quereys que la dè.
Reyes soys, juntos estays,
vengad mi esposo, y mi honor,
que no es bien viua vn traydor
y que afrentados viuays.
Aun ay señales en mi
de la afrenta de mi cara,
pues justamente repara
en no yr a Castilla ansi.
Que tu y ella, si eres sabio
vendreys a dar en la cuenta,
que es señora con afrenta,
y que es muger con agrauio.

Fer. No os aflijays dessa suerte,
que esse amor al muerto Conde,
a vuestro valor responde,

que

que es corte el amor en muerte.
A mi me anima a vengança,
y al Rey mi padre lo pido.
D.San. En este punto he perdido
de nuestra paz la esperança.
Que aunque vengar es razon
mi cuñado, y vuestro esposo,
hallar es dificultoso
el autor de la traycion.
Que Fernan Laynez es
cauteloso, y hombre astuto.
Ber. Serâ buscarle sin fruto,
que era ligero de pies.
Pero harase diligencia.
D.*San.* Pues yo con esta mancilla
no pienso entrar en Castilla,
ni hazer de Leon ausencia.
Fer. Señora, no interrompays
destas pazes el sossiego,
que se vengarà, no os niego;
mas mirà que en mi os vengays.
Palabra os doy, y omenage
de vengar a don Garcia.
D.*San.* Yo serè vuestra esse dia,
que vos honreys mi linage.
Ber. Lo que es possible se hara,
entre tanto sed su esposa.
D.*San.* No digo Rey otra cosa,
yo soy de Fernando ya.
Pero juntarnos en vno
menos de vengado el Conde,
no ay remedio. *Ber.* Pues adõde
ay de la traycion alguno?
D.*San.* A Fernan Laynez pido,
esse me dio el bofeton,
Fer. Vengarla es justa razon,
y mas quien es su marido.
Hago voto a Santiago
de no desceñir la espada,
hasta que estando vengada,
me dè sus braços en pago.
Descurrirè el mundo todo
como por el cielo el sol.

Sale vn Capitan, y Mendo montañes con el bestido de Fernan Laynez.

Cap. Vos soys honrado Español.
Men. Mia fè, deciendo de Godo.
Ber. q̃ gẽte es essa? *Cap.* Vn soldado
Montañes de Ouiedo. *Ber.* Pues
a q̃ efeto? *Men.* A vuessos pies
Rey bueno estoy humillado.
Vuessa merced sea seruido
darme la su bendicion.
Ber. Alçate, y di la ocasion
buen hidalgo, a que has venido.
Men. Mendo Mendez soy señor,
y aunque lozido, ademas
todo en delante, y detras
es pellejo de vn traydor.
Soy labrador, non soldado,
vino entre robles, y breços:
porque aquestos arrapieços
non conuienen al arado.
Vengo vos, por vida mia
a declarar que sè yo,
donde queda el que guisò
la muerte de don Garcia.
Fer. Espera buen hombre, adonde?
Men. Allà finca en mi casar,
que para mas calçar
con mis abarcas se asconde.
entre vnos riscos y breñas,
quexas al cielo derrama.
Fernan Laynez se llama,
cata si do buenas señas.
Querellauase el coytado
del mal fecho, la traycion,
y como dio el bofeton,
y la muerte a vn mal logrado.

Y yo

Y yo por ser vos leal
en fierros quise fechalle,
mas non me atreui a tiralle,
tanto es artero el puñal.
Y dende yo esculcarè,
en delante el mõte. *D.S.* El cielo
ha dado a mi mal consuelo.
Fer. Sabeslo bien? *Me.* Bien lo se.
Fer. Pues alto padre, y hermanos,
y mi esposa, dad licencia.
D.San. A sola tan justa ausencia
la diera. *Fer.* Beso os las manos.
D.S. Yo Fernando he de yr contigo
y cercando la montaña
con gente, hazer que por mañana
no se escape el enemigo.
Ber. Pues yo cõ mi hermana quedo
aguardando essa vitoria.
D.San. No se como tanta gloria
montañes pagarte puedo.
Ponte agora esta cadena.
Ponesela.
Me. O que lozida me està,
Sandia ma Dios ñincara
en viendome Melisena.

Vanse, y sale Fernan Laynez con el vestido de Mendo.

La. Donde hallarà vn traydor lugar seguro,
pues a penas la tierra le consiente,
que montaña serà su amparo, ò muro,
odioso al cielo, al mundo, y a la gente?
no ay concauo sin luz, no ay puesto escuro
todo le muestra al ofendido ausente,
que el q̃ ha ofendido a otro, en el abismo
no se si està seguro de si mismo.
Pareceme que veo por momentos
del muerto Conde la difunta mano,
del eco deste valle, los acentos
estan diziendo, moriras tirano,
ò tu de los mortales pensamientos
descanso, y dulce engaño, sueño vano,
ayudame a passar tan triste vida
al pie desta haya, deste roble asida.

Echase a dormir, y salen Tibaldo, y Melisena montañeses.

Ti. Ya creygo serà finado
la mi cruel Melisena,
aquel tu sandio soldado,
non te çabullas en pena
de tal guisa mal pecado:
Mel. Pues que tengo de fazer
creciendo con no le ver
desafuciadas memorias.
Ti. Cambiar tus passadas glorias
con el presente plazer,
O ma Dios con el zoyço

tan fiero, y soberuio so,
tal praga en tu pecho fizo,
pues que Tibaldo hu mildoso,
por jamas te satisfizo,
Ni te agradan mis prohidias,
ni mis arteras embidias,
para fazerte vn traspie.
el. Dexame ya por tu fe
M Tibaldo, que me fastidias.
Ti. Mal can rabioso te muerda,
que ansi reprochas mi amor,
y de vn fuso se te acuerda.
Mel. Anda vete embostidor,
que me faras que me pierda.
Ti. Ay fechizera traydora,
enigromanticadora,
faz me vn fauor. *Mel.* Y qual es?
Ti Que me. *Me.* Dilo. *T.* No lo ves.
Mel. Vete roncero en mal hora.

Salen Mendo, y el Capitan, y alguna gente.

Me. Esta fembra lo dira.
Mel. Non es este Mendo, ay Dios.
Me. Onde aquel fidalgo està?
Mel. Que nos fallasse a los dos?
Me. Que vos empachays, fabla.
Ti Dezid, es el Castellano? *Me.* Si.
Ti. Vedesle alli dormiendo.
Me. Echalde adalid la mano.
Mel. Que es esto, a q̃ vienes Mẽdo?
La. Ay Dios. *C.* Despierta tirano.

Prendele.

Men. Acorre Rey, y señor,
ya està en la red el conello.

Salen el Rey don Sancho y don Fernando con venablos.

San. Que ya està preso el traydor?
Me. Llegad vos, si quereys vello.
La. No me engañauas temor.
S. Fernan Laynez. *La.* No pidas
que te responda, mil vidas,
quisiera ofrecerte aqui.
Fer. Asilde, alcalde. *L.* Ay de mi.
S. Que es de aquellos homicidas?
L. En Francia està. *S.* Vaya luego
donde mal fuego le abrase.
Fer. Y porque cesse mi fuego,
y con mi esposa me case.
L. Que me abraseys viuo os ruego.
Mel. Esto traes de la guerra?
Men. Si Melisena, esto trayo,
quien lo gana, en boluer yerra.
Me. q̃ no te yràs? *M.* Por S. Payo,
que he de fincarme en mi tierra,
Quien no es doecho a las leyes
de las Cortes de los Reyes,
mal se guisa en el su abrigo,
oy me he de casar contigo,
y mañana con mis bueyes.

ACTO

ACTO TERCER

DEL PRIMER REY DE CASTILLA.

Salen Albarfañez, Camarero del Rey, y vn portero.

Alb. Corre esse dosel, y encima
dessa dichosa tarima,
pues sustentarà a Fernando,
y el asiento ordenando,
que toda Castilla estima.
Ygual a essas sillas, mas.
Por. Ygual està cada silla
por su medida y compas.
Alb. Oy venturosa Castilla,
Reyes tus Condes veras.
Oy con inmensa alegria,
serà el venturoso dia,
que para mayor grandeza
veas trocada en Alteza
la que antes fue señoria.
Oy tus Condes seràn Reyes,
y para que el mundo espantes
con tus venturosas greyes
tendras pocos semejantes
en el gouierno, y las leyes.
Por. Luego esta es coronacion?
Alb. Es que llega la ocasion
de que Castilla en el mundo
gane nombre sin segundo.

Ruydo dentro.

Por. Que es esto? *Al.* Los Reyes son

Salen los Reyes don Fernando, y doña Sancha, y acompañamiento, Yñigo de Herrera, y Mẽdo Ramirez Regidores, y el Alferez mayor de Castilla, y sientanse los Reyes.

Fer. Generosos Castellanos,
que hecho Atlante sin segundo
sobre vuestros ombros fundo
edificios soberanos.
Ya llegò el dichoso dia,
en que con vuestro consejo,
que es de mi norte el espejo,
se cumpla la intencion mia;
Por señor me aueys jurado,
dandome la proteccion
de Burgos, y possession
de aqueste antiguo Condado.
Hasta aqui lo fue Castilla,
ya de oy mas Reyno ha de ser,
y Rey quien ha de tener
en Castilla el cetro, y silla,
Hijo soy de Rey, y Rey
de Nauarra, y Aragon,
suegro, y cuñado en Leon
son Reyes, ser Rey es ley,
Castilla es libre, y en ella
ay muchos Condes, y ansi
no es bien llamarmelo a mi,
que soy dueño dellos, y ella.
Mas ya que tengo el intento

de que corona me den,
no lo quiero hazer, ni es bien
sin vuestro consentimiento.
Vos dos padres de la tierra,
conseruad en paz y amor,
y vos Alferez mayor
amado en la paz, y guerra.
En nombre de la mas plebe
me dad el cetro y corona,
que a la sangre que me abona
de derecho se le deue.
Esta jura concluyamos
para el bien que pretendemos,
q̃ quereys. *To.* Vn Rey q̃remos.
Fe. Iurayſme a mi? T. Si juramos.

Alf. A mi Alferez mayor deste Condado,
que ya es dichoso Reyno, solo toca
leuantar estandarte enarbolado,
y dar al viento tafetan, y boca.
Y asi, todos oyd con el cuydado
a que la estraña nouedad prouoca,
como Castilla, que en contento se arde,
es Reyno de Fernando, que Dios guarde,
Castilla por Fernando, Rey primero,
por Fernando el primero Rey, Castilla,
de Aragon, y Nauarra el heredero,
y digno de mayor estado, y silla.
Tiemble de Mauritania el Moro fiero,
y desde Badajoz, hasta Seuilla,
y los que soys de su dichoso vando,
dezid que viua el Rey. T. Viua Fernando
Yñ. Por Burgos gran señor me da la mano.
Fer. Por tu Rey te la doy, si asi la quieres.
Yñ. En ser vassallo tuyo estoy vfano,
y sigo los comunes pareceres.
Ra. Este es fauor del cielo soberano;
por la gracia de Dios, cuyo Rey eres.
Fer. Gracia es de Dios, y su fauor diuino,
hazerme vuestro Rey. *Y.* Dello eres digno
Fer. Yo os juro de guardar las essenciones,
cedulas, priuilegios, y franquezas
que de vuestros hidalgos coraçones
tuuieren mas antiguas enterezas,
mas juro de aumentar en mis pendones,
flores, escaques, tiros, y cabeças,
haziendo este Condado, aunque pequeño,
vn Reyno grande de vn famoso dueño.

Y por

Y porque dilatallo a tiempo largo
turban a la bonança que se espera,
a vos Mendo Ramirez os encargo
que alceys para la guerra mi vandera,
y a mi Alferez mayor su oficio alargo,
y a vos Yñigo noble de Herrera
hago mi Adelantado de Castilla.

Yñ. Quien no se rinde a tu valor, y humilla.

Sale Nuño criado del Rey.

Nu. Ya valeroso Fernando
Rey primero, que Dios logre,
que los nobles Burgaleses
por su Rey te reconocen.
Ya que con dichosa paz
se escuchan alegres vozes,
que publican, viua el Rey
con su querida consorte.
Ya que debaxo tu amparo
como huerfanos se ponen,
para que tu como padre
los ampares, y los honres.
Comiença a blandir la lança,
y desembayna el estoque
para resistir a vn Rey,
que de serio tu, se corre.
Tu cuñado don Bermudo,
viendote tomar tal nombre,
brama, gime, bufa, grita,
blasfema, y maldize el Orbe.
Ya ha salido de Leon,
y ya llega a tus mojones
de los pueblos comarcanos,
tala, rinde, quema, y rompe,
De acauallo trae dos mil,
y de a pie cinco mil hombres,
y todos vienen diziendo,
muera el engañoso Conde,
Traen los que son de Leon
celadas, y morriones,
ballestas, dardos, paueses,
maças de encina, y de bronze,
Petos fuertes, y espaldares,
hondas, piedras, y lançones,
y cubriendo otros los pechos,
de cortezas de alcornoque.
Con esto, y con el desseo
de darte vna muerte inorme,
passò tu cuñado el Rey
por Sahagun, y sus torres,
Ya ha llegado a Carrion,
mas la villa resistiose,
pero rendirasse luego,
si presto no la socorres,
Agora es tiempo señor
que la vandera enarboles,
y que el titulo del Rey
a las obras sea conforme.
Dexa la corona y cetro,
toma espada con que cortes
a tu cuñado los passos,
y al vulgo las intenciones.
Salid nobles Castellanos,
mirad que la tierra os corren.
corred a tomar vengança
de quien os infama a vozes
Rey teneys, mirad por el,
que tiranos se le oponen,
defendelde sus murallas,
y guardalde, porque os honre.
No digays que no os auiso,
Leon viene, y sus Leones,

viua el Rey, tocad al arma,
nobles soys, hazed qual nobles.
D.S. Tanta es la rabia, y la afrenta
de la nueua que has traydo,
que a penas llega al oydo,
quando en el alma se assienta.
Y de manera me obliga
essa pretension tirana,
que ya la sangre de hermana
la conuierto en enemiga. (te
No es mi hermano, el mũdo miẽ
si le ofreciere tal nombre,
q̃ no es honrado, ni es hombre
quien los nobles no consiente,
Mal por cierto a mi marido
le paga esse Rey tirano
el titulo soberano
en que me ha constituydo.
Mal mi bien le satisfaze,
y el valor que se interessa,
que el solo me hizo Condesa,
y Fernando Reyna me haze.
Mas pues que de vn ostinado
no ay que esperar buen sucesso,
venga el loco, y este excesso,
trayga gente, y campo armado.
Que yo por vida del Rey,
quando en Castilla no huuiesse
quien al passo le saliesse
con razon, justicia, y ley,
Harè vn femineo esquadron,
y siendo yo su caudillo,
vere si de mi castillo
quita vna almena el Leon.
D.Fer. Si aquesse diuino pecho
trae fuerça, y valor consigo
el campo del enemigo
doyle por roto, y deshecho,
Yrè triunfante señora
con la profecia vuestra,
y en tanto en la ciudad nuestra
sed vos la gouernadora.
Que mi poder general
os entrego para todo.
D.S. Yo le admito desse modo,
y empieço a dar fin al mal.
Notoria os es la traycion
de los que con pecho ayrado,
dando muerte al mal logrado,
me dieron el bofeton.
Ya sabeys como estan presos,
y que el cielo justo, y santo
no los quiso guardar tanto,
pues oy cierro sus processos.
Y ansi el caudillo maldito,
y los tres sobrinos quiero,
que con voz de pregonero,
que publique su delito.
Cortada la infame mano
a Castilla buelta den,
porque todos sepan bien
como castigo vn villano.
Y boluiendo a la ciudad
quando las calles passeen
viuos los atenaceen
en pago de su maldad.
Despues los miembros cortados
esten palos ocupando,
que esto sentencio tambien
como Reyna en mis estrados.
D.Fer. Yo consiento, y gusto dello.
Ram. Gran pecho. Tui. Raro valor.
D.Fer. Y a mi Merino mayor
mando que vaya a hazello.
Y nosotros vamos luego
a resistir a Leon.
D.S. Merece su indinacion
el castigo a sangre, y fuego.
D.F. Es vuestro hermano? S. Es ti-
D.F. Aora los braços me dad (rano
señora que esta ciudad,
yo la dexo en vuestra mano,

de

defendelda. *San.* Bien podeys,
dexarmela en encomienda,
que hare que el tirano entienda
que Reyna, y muger teneys.
Venga, si es que le enojò,
que Castilla Reyno sea,
que aqui hallarà, y si Cratea,
y otra Iudith serè yo. (gria.
Fer. Soys mi biẽ. *San.* Soys mi ale-
Yñi. Tu Real està aprestado.
San. Yd con Dios amigo amado.
Fer. Queda en paz amada mia.
San. Yñigo encargoosle a vos.
Fer. Vamos. *Ra.* Entrad publicãdo
que es primero Rey Fernando.
Fer. Si por la gracia de Dios.

Vanse, y salga Bermudo Rey de Leon y Manrique de Lara, y soldados, tocando caxa.

Ber. Cesse la caxa, y trompeta,
hasta que por interes
la vitoria me prometa,
y hasta que vea a mis pies,
quien mi poder inquieta.
En fin dizen los pregones,
que ya de Castilla es Rey.
Manr. Los pregones, y blasones.
Ber. Luego ya igualarse es ley,
los Castillos, y Leones.
Manr. Quiza deue de pensar,
que los dos ha de juntar,
debaxo de vn coronel.
Ber. Es mi Leon muy cruel,
no se dexara amansar.
Pero si en esta ocasion,
en Castilla me encastillo,
y derribo su blason,
hare jaula su castillo,
para encerrar mi Leon.
Quien hizo Reyno a Castilla
que era ayer mi tributaria,
quien le dio Rey, cetro, y silla
Manr. La soberuia voluntaria,
que ningun señor se humilla.
Ber. O indomitos Castellanos,
que hasta los mismos Romanos,
confessaron vuestra hazaña.
Manr. Es el coraçon de España.
Ber. Y yo de España las manos.
De auerle mi hermana dado,
casi estoy arrepentido,
no huuiera vn traydor queda
que le matara atreuido,
como al Conde mi cuñado.

Sale Fortun de Mendoça.

For. No se duerme el nueuo Rey,
con los fieros Castellanos,
que assi obedecen su ley,
que hasta los mismos villanos,
dexan el arado, y buey.
Rey tenemos, Rey bocean,
viua dizen don Fernando,
y este valle señorean,
ya las armas relumbrando,
contra el sol relampaguean
Cubrir su armado esquadron,
al nuestro Leon es propinco,
vereys en esta ocasion
hileras de cinco en cinco,
en campos de Carrion.
Agora es tiempo de ver
lo mas que deues hazer,
en tu defensa, y su ofensa.
Ber. Quien a tal tiempo lo piensa,
miedo deue de tener.
A ellos mis Leoneses,
muera esse Rey Castellano,

alçà hidalgos montañeses
la lança en la diestra mano,
y en la yzquierda los paueses.
No aya Rey, buelua Castilla
a dar parias a Leon,
deshazed su cetro y silla,
y resulte hasta Aragon
del fresno la rota astilla.
Yo soy Rey, Rey heredado,
no nueuo, ni introduzido.
For. Sin duda el Conde ha llegado,
y no mal apercebido.
Man. Ya llega el campo formado.
Ber. Ea pues, que pierdo, ò gano
los mas ricos interesses
de España puesta en mi mano,
al arma, al arma Leoneses,
muera el Conde Castellanos.

Dase la batalla dentro, entrandose metiendo mano, y sale el Rey Bermudo solo.

Ber. O cobardes, ô villanos,
casta ingrata, mal nacida,
como ansi, que de vencida
os lleuen los Castellanos.
A donde estan los blasones
antiguos, de quien venis,
no soys nobles, no, mentis,
ni soys tampoco Leones,
sino liebres, pues huys,
Pero cielos, como puedo
yr a Leon sin vengarme,
Conde, aguardandote quedo,
villano, ven a mirarme,
y matarete de miedo.
A Condezillo ado estas
que es de tu arrogancia vana?
buscame, no aguardes mas,
mas soy leon con quartana,
y de miedo temblaras.

Sale el Rey don Fernando solo.

Fer. Que por el campo vozeas
Rey Bermudo de Leon,
ves me aqui si me desseas.
Ber. Ofrecido se ha ocasion
en que mi castigo veas.
Fer. No blasones dessa suerte,
Ber. Mucho me alegro de verte
Fernando Rey, y Rey tal,
para que siendo mi igual
pueda yo darte la muerte.
Fer. No me parece Bermudo
que me ha estado mal tu nõbre,
que te desseo ver mudo
q̃ hablar tãto vn Rey tan hõbre,
no es valor, y el serlo dudo.
Ber. Porque te has llamado Rey?
Fer. Porque vn Moro de vna villa
se llama Cid, y Muley,
y que tenga Rey Castilla,
es justo, derecho, y ley.
Y por mi, quando no fuera
hijo de Rey, cosa es llana
que este nombre mereciera
por marido de tu hermana,
de vn Rey hija, y de otro nuera.
Marauillome de ti,
que tener Reyes sobrinos
te parezca mal. *B.* Que ansi
encubras tus desatinos,
y te has igualado a mi.
Fer. Valor tienes, tu vsa del,
que el ser iguales los dos
no ha sido serte infiel,
porque ni tu fuyste Dios,
ni he sido yo tu Luzbel.
Tomète yo Reyno tuyo,
mientras no tiene otro cuyo

puede

puede vn hombre disponer
de lo que està en su poder
porque es en efeto suyo.
Resultame vituperio
que tan facil marauilla
has tenido por misterio,
mia es Castilla, a Castilla
quiero hazer Reyno e Imperio.
Ber. Si, mas esso no ha de ser
a costa de tus vezinos
para ensanchar tu poder,
y hechos Reyes mis sobrinos,
que agora estan por nacer?
Fe. Que te he tomado? *B.* Aora bien
nuestras armas lo diran,
mal cuñado a mi te ven.
Fer. Estas mias te daran
castigo y muerte tambien.

Entran acuchillandose, y dizen dẽtro y don Fernando prosigue

Castilla, Castilla, el Leon
mide ya con pies y manos
la vega de Carrion
al alcance Castellanos,
vitoria, vencidos son.

Dizen dentro vitoria, vitoria, y sale el Rey don Fernando, y los suyos por vna parte, y por otra Fortun de Mendoça.

For. No passemos adelante
Rey don Fernando el furor,
ya es muerto el Rey q̃ es bastãte
para sossegar señor
tu coraçon arrogante,
Ya està en el suelo tendido
Fer. Su justo castigo ha sido
ea Castellanos fuertes
cessen las armas, y muertes
que es infamia en el vencido:
Ritiraos, que es de la tienda
del Rey mi hermano? *Fo.* Esta es
Fe. Pues en su entierro se entienda
que sera de mi interes
la mas agradable prenda,
Quien seguia su estandarte?
For. Ataulfo, de Santiago
Arçobispo. *Fer.* Y en que parte
està? *For.* Si te satisfago
llamarele? *For.* Al punto parte,
Vase Fortun.

Yñ. Que piensas hazer? F. Premiar
a todos los que han venido
con el Rey a pelear.
Yñ. Quieres honrar el vencido?
Fer. Al vencido quiero honrar.

Salen Ataulfo Obispo, y Fortun, y Manrique.

For. Ataulfo esta presente
a tus pies, *At.* mi humilde zelo
tu gran piedad acrediente
For. Alçate padre del suelo
que tal mi amor no consiente,
Dame tus braços. *At.* Tu eres
para que la tierra assombres
quien mas con amor adquieres
Yñ. Con amor vence los hombres,
y enamora la mugeres.
Fer. Bien se que estareys con pena
del caso, pero el error
me disculpa, y le condena.
Ata. La soberuia gran señor
jamas hizo cosa buena.
Man. Nunca el Rey quiso consejos
en su riguroso ensayo.

Fer.

Fer. Iuzgo mi poder muy lexos
pero fue su embidia rayo
que boluio de los espejos.
Y pues es justa razon
que su hermana y mi muger
herede al Rey y a Leon
el verdadero vencer
sera tomar possession.
Pues hijos no tuuo, es justo
que yo sea Rey. *Fa.* Ya se goza
Leon con aplauso justo
primero los de Mendoça
te llaman Cessar Augusto.
Man. Aqui tienes los de Lara
por vassallos desde oy
Fer. Oy este braço os ampara
lo que heredo, y lo que soy
Yñigo a vozes declara:
Y pues el cielo sagrado
vn Reyno me da en el suelo
antes de entrar en su estado,
vn voto que le hize al cielo
he de cumplir con cuydado,
He prometido juntar
de las dos Iusta y Rufina
las reliquias, y intentar
del Rey Moro la ruyna
sino las quisiere dar,
Ataulfo, y el de Lara
se parran luego a Seuilla,
y a Iulian que la ampara
publiquen lo que en Castilla
el cielo por mi declara.
Quando en su presencia esten
hagan que el diuino fruto
de las dos Santas les den
y pidiendole el tributo
traeran los huessos tambien,
Y luego a la Reyna yran
a contar lo que ha passado,
y alli los entregaran
y los dos deste recado
Yñigo, y Fortun seran.
Traeranla en su compañia
alto marchad a Leon
para tomar este dia
el titulo, y possession
que el cielo santo me embia
cuerpo a cuerpo al Rey he muerto
en batalla a cãpo abierto
a Leon por mi muger
heredo, y oy viene a ser
segundo Reyno os aduierto.
Vayan todos publicando
la dichosa possession
que en el Reyno voy tomando.
Sepase que es don Fernando
Yñ. Rey de Castilla, y Leon.

Vanse.

Salen la Reyna doña Sancha, y vn page.

San. Bien canta, *Pa.* La voz y ciẽcia
parejas pueden correr.
San. Todo sera menester
para entretenerte ausencia
Aca me da el coraçon
como si pudiesse oylla
la voz que dize Castilla,
y la que dize Leon.
Y que se han trauado es llano
todo en mi desdicha ha sido
siendo el vno mi marido,
y siendo el otro mi hermano.
Temo que los de Leon
no son tan brauos, y diestros,
pero al fin vençan los nuestros
con razon, o sin razon,
Pa. No ha echado menos Castilla
conrigo del Rey la falta

que

que es tu prudencia tan alta
que solo basta a regilla,
Solo falta que les des
muestra de algun heredero:
San. Ya presto darsele espero.
P. Sienteslo? S. Mas ha de vn mes.
Pa. Escriue al Rey mi señor
nueua de tal gusto y gloria,
que para darle vitoria
es la esperança mayor.
San. Trae recado de escriuir,
pero que muger es esta?

Sale vna Gitana.

Gi. Si es que el verme te molesta
quiero boluerme a salir.
Sa. Por donde amiga has entrado?
Gi. Tus damas lugar me dieron
que saber de mi quisieron
si era cierto tu preñado,
Dios te de buena ventura
que afe que preñada estas,
hijo varon pariras,
dame aquessa nieue pura.
dame aquessa blanca mano.
Sa. Sabes algo desto. *G.* Y como,
pues que la mano te tomo
no ha sido señora en vano,
tendras Reyna de Castilla
tres hijos varones claros,
y dos hijas valerosas
de tu marido Fernando.
Santo ha de ser el primero
Rey Castellano y Nauarro,
pero amenazale muerte
a traycion con vn venablo,
a quien tu segundo hijo
sucedera en el estado,
Alfonso Rey de Leon,
Asturias, Zamora, y Campos,
aunque le dara a Zimora
a doña Vrraca Fernando
hija tercera en nacer,
y de valor celebrado,
a quien hara injusta guerra
el mal logrado don Sancho
Garcia Rey de Galicia
sera en el numero quarto
y doña Eluira la quinta
señora del Infantado,
por años quarenta y siete
reynareys Principes santos,
Y tu mas que tu marido,
Reyna viuiras dos años,
de vosotros yra siempre,
Castilla el Reyno aumentando
llamandose Reyes della,
Emperadores Romanos
sera vuestra España toda
discurriendo siglos largos,
Napoles, Milan, Sicilia,
y otros mil Reynos Christianos
la Oriental, y Occidental
del Indio, mas ya me tardo
que me aguardan aqui fuera
luego bueluo, espera vn rato,

Vase.

Sa. Admirada estoy de suerte,
que si esto ha de ser verdad
es grande felicidad
la que para España aduierte
ve tras ella, y di que aguarde
llamala, y hazla boluer.

Vase el page.

cielos si aquesto ha de ser,
ya me parece que es tarde,
apresura alas, y pies,
tiempo que al ayre te ygualas,
porque mouiendo tus alas
siglos

siglos tan dichosos des,
Dexame estos tiempos ver,
llegue tan dichosa hora.

Buelue a salir el page.

Basta que dizen señora
que no han visto tal muger,
San. Como no? *Pa.* ni tal ha entrado
pero otra nueua mejor
traygo del Rey mi señor,
llega a tu Alteza vn recado
San. Di que entren, *Pa.* Yñigo es.
San. Que sera, que estoy turbada?

Salen Yñigo y Fortun.

Yñ. Reyna de Castilla amada
danos tus Reales pies,
San. Ay Yñigo el coraçon
se alegra en verte, y mi esposo?
Yñ. Queda bueno y vitorioso.
San. Como ansi? *Yñ.* Vencio a Leon,
Que aunque al passo se le opone
dexole muerto y vencido,
San. Y mi esposo salio herido? *Yñ.* no
San. No, pues Dios le perdone.
Era mi hermano, no ay duda,
de que este preceto obliga
pero la embidia enemiga
hermandad y sangre muda,
Queda bueno el Rey? *Yñ.* Señora
bueno, gloria a Dios, su Alteza
ordena que con presteza
le veas, S. Sèa en buen hora,
Yñ. Viene Fortun de Mendoça
para lleuarte. F. Y seruirte
San. Huelgo de verte y oyrte,
For. Ya Reyna Leon se goza
Esperando tu presencia
por gloria de la ciudad,
San. Yo les deuo voluntad,
y ellos me deuen la herencia.
Pero ya me la da el cielo,
partamonos con cuydado,
porque ya de mi preñado
algun peligro recelo.
Yñ. Pues ay muestras de tal bien?
San. Y son ciertas, *Yñ.* Tus pies beso
vamos porque del sucesso
al Rey las nueuas le den,

Vanse, y sale el Rey Moro de Seuilla, y Manrique de Lara y Moros.

R. M. Las parias Atau'fo Alfaqui santo
de aquel vuestro Patron, que llamays Diego,
que pide el Rey Fernando de Castilla,
yo las dare mayores que las pide,
porque con la noticia de sus hechos
ya le tiemblan los Moros hasta el Africa,
y pues que se las dan Toledo y Cordoua
no es justo que Seuilla se las niegue,
pero los cuerpos de las santas Virgenes
que vosotros llamays Iusta y Rufina,

y aqui

y aqui por el Dios vuestro fueron muertos,
yo no se donde estan, ni ay Moro alguno,
porque yo he consultado los mas viejos,
que sepa en que lugar tienen sepulcro.

Ata. Yo creo Rey famoso de Seuilla,
que si supieras dellas me las dieras,
ansi porque las pide el Rey Fernando,
como porque a tu secta importan poco,
aunque a el bien de tu tierra valen mucho,
vete en buen hora en tanto que me quedo
aqui con mis Christianos a rogarle
al alto Dios sus cuerpos nos descubra,
que tres dias auemos ayunado,
para que mas se duela de nosotros.

R.M. No os impida ninguno de mi casa,
salios todos a fuera si quisieredes
alguna cosa auisareys mi gente.

Vanse los Moros.

Ata. Dios te guarde, y a mi por su clemencia
me descubra los cuerpos destas Santas,
hijos deuotamente a Dios oremos,
para que premio en la oracion lleuemos.

Hincanse de rodillas, y prosigue.

Iusta y Rufina hermanas valerosas,
que el barro de la tierra despreciastes,
y del oro del cielo coronastes
vuestras cabeças candidas hermosas.
Pues con vuestras reliquias gloriosas
del Betis sacro la ribera honrastes,
despues de tales penas, y llegastes
a ser de vuestro esposo Christo esposas
Leon os ha labrado vn rico templo,
venid a honrar el zelo de Fernando,
Salid de *Egipto* y *Faraon* injusto.
El Moro no conoce vuestro exemplo,
alla os estan las piedras adorando,
dezid adonde estays Iusta, que es justo.

Aparece

Aparece san Isidro Arçobispo de Seuilla, y toque la musica.

S. Isid. Ataulfo en vano pides
de Iusta y Rufina santas
saber donde estan sus cuerpos,
aunque era justa demanda,
Seuilla esta gran ciudad,
corona ilustre de *E*spaña
serà de Christianos Reyes
de otro Fernando ganada:
Y quiere Dios que le sean
estas diuinas hermanas
defensoras y Patronas,
y por quien merced les haga:
Pero que no sepan dellas,
para que con fe mas alta
adoren los santos cuerpos
de quien el tiene las almas:
El mio lleuad Leoneses
porque Dios ansi lo manda,
que os lo diga, y que a Fernando
haga Seuilla esta gracia
Ata. Pues ya que Iusta y Rufina
no quiere el cielo que salgan
de Seuilla, porque en fin
ha de ser ciudad Christiana.
Quien eres santo varon,
que con alba, mitra, y capa
resplandeces mas que el sol
sobre las nuues del alua.
S. Isid. Isidro soy Arçobispo
de Seuilla. A. O hermosa planta
o coluna de la *I*glesia,
o Euangelista de España
Como, o donde te hallaremos?
S. Isid. Yd juntos a lo que llaman
Los Moros Seuilla vieja,
y junto a dos peñas blancas
vereys vna luz pequeña,
alli estoy. A. *E*spera aguarda.
Desaparece.

Man. Ya se fue el varon santo. A. Ya es partido,
mas podremos dezir que aqui se queda,
pues que nos da su cuerpo glorioso
venturosa Leon, ciudad dichosa,
que tal patron merece, y tal reliquia.
Man. No es justo padre que esse bien dilates.

Sale el Rey Moro.

A. Busquese luego el cuerpo. R.M. Pues Christianos
sabeys ya donde estan las santas Virgenes?
Ata. No quiere el cielo Rey que de Seuilla
falten los que la honran con su sangre,
sino que aqui se queden por Patronas,
pero el diuino cuerpo de vn Isidro,
que tuuo aqui el oficio que yo tengo
alla en Santiago de Galicia, quiere
q̃ a *Leõ* lleuemos. R.M. Dõde està esse Isidro,
que

que por Ala que no lo se, *Ata.* Ya el propio
nos ha dicho el lugar. *Rey Mor.* Pues, yo y mis Moros
os acompañaremos, y si huuiera,
otros muchos los diera al gran Fernando,
a quien le lleuareys todas las parias,
Atazul. Gaia a Sevilla Vieja, *Rey Mor.* Que me plaze.
Manr. Que gran fauor Leon, *Isidro* te haze.

Vanse, y salga el Corregidor de Leon, y vn criado

Cor. Llega la Reyna, y es bien,
que este por estremo todo,
Cri. Tu lo tienes de tal modo,
que hara que el lauro te den.
Nada falta, *Cor.* No me agrada,
esse dezir te prometo,
porque ha de estar tan perfeto,
que no venga a faltar nada.
Porque como el alegria,
quieren que el limite passe,
no nada que le faltasse,
sobra de culpa seria.
Cri. Todo està como conuiene.
Cor. Hase echado ya el pregon.
Cri Señor si, y muestra Leon,
el celo, y amor que tiene.

Sale vn Alguazil, y vn soldado

Sol. Suelte la espada. (hidalgo.
Al. He de asilla, *Sol.* Aduierta q̃ soy
Al. Hidalgo tu? *Sol.* Y que valgo,
mas que el, y que su varilla.
Al. El señor Corregidor
castigara tal excesso.
Corr. Soldado, Alguazil, que es esso
Al. Este hóbre que es, *S.* Soy mejor,
lo dicho, dicho, *Corr.* q̃ ha auido?
Al. Executando el pregon
del vezino que en Leon,
no estuuiesse apercebido.
La ciudad vire, y hallè,
todas las calles colgadas,
tan por estremo adornadas,
que muestran su amor, y fe.
Pero este entre dos vezinos,
de colgaduras galanas,
tiene a su puerta, y ventanas,
colgados quatro tozinos.
Quiseselos descolgar,
el fue, y en su casa entrose,
sacò espada, y resistiose,
y aun me ha querido matar
Corr. Es verdad esto? *Sol.* Assi es.
Cor. Que razõ dareys? *Sol.* Donosa,
el que cuelga alguna cosa,
no es la de mas interes?
Yo en esta fiesta Real,
que haze Leon de mil modos,
no es para que cuelguen todos
lo que tiene cada qual?
Pues yo quanto he procurado,
de mayor estimacion,
aquellos tozinos son,
que en la pared he colgado.
Pues de mi en tal interes,
sabra el Rey como confio,
no ser Moro, ni Iudio,
sino hidalgo Montañes.
Corr. Por cierto la colgadura,
es buena, *Sol.* Y de calidad,
y si buscan lealtad,

aquesta es lealtad pura
Que por mostrar las hazañas
de auer sido buen soldado
lo que aora tengo colgado
lo meterè en mis entrañas,
Co. Yo os libro, andad en buenora,
que soys muy buen ciudadano.
Sol. Alguacilejo villano
ven a descolgarlo agora
Que porque tus desatinos
paguen a vn soldado viejo
te dessollare el pellejo,
y le pondre en los tozinos,
Vase.
Co. Yd en buen hora. *A.* es vn loco,
Cor. Vos con nueua diligencia
hazed cuerpo y assistencia,
pues lo que falta no es poco.
Que yo quiero con presteza
con los demas hombres graues
yr a preuenir las llaues
para darlas a su Alteza.
Vase.
Alg. Yo pondrè el cuydado mismo
que he tenido, que es bastante.
Cri. Vna fiesta semejante
es confusion, es abismo.
Pero tal es lo que ordena
Leon al recebimiento.
Al. Ha de ser a lo que siento
la fiesta buena. *Cr.* Y muy buena
Al. Premios ay? *Cr.* Y a quien se dé
que aya de faltar no creas.
Al. Y todas estas aldeas
embian danças tambien.
Ruydo dentro.
Cr. Que es esto? *A.* Suena ruydo.
Cr. Si, no es bien nos detengamos.
Al. Alto a la puerta salgamos,
que ya la Reyna ha venido,

Suena musica de chirimias, o la que huuiere, y salgan por vna puerta el Rey don Fernando, y la Reyna doña Sancha de camino con acompañamiento, y por otra puerta el Corregidor de Leon con algunos Regidores con las llaues de la ciudad en vna fuente de plata.

Cor. Esta ciudad mil vezes venturosa
de que la tengan tan insignes Reyes,
a ti Reyna suprema generosa
hija del que les dio gouierno y leyes
te da las llaues, muestrate amorosa,
y jura que el aumento de sus greyes
sera a tu cargo. D. S. Yo las tomo, y juro
de daros vn ilustre y fuerte muro.
Dare quien administre la justicia,
quien os conserue en paz eternamente,
quien destruya del Moro la malicia,
y humille a su poder la altiua frente,

a Fernando

a Fernando os dare Co. y esso codicia
aquesta humilde y venturosa gente.
D.S. Pues yo os le doy por Rey. C. Viua Fernando.
y el cielo aumente su poder, y mando.

Sale el page.

Pa. Ataulfo, y el de Lara
que de Seuilla han llegado
vienen. Fer. El cielo sagrado
oy nueuos bienes declara.
O si mereciesse tanto
que alcançasse este fauor.
Pa. Junto a la Iglesia mayor
quedan con vn cuerpo santo
Fer. Dezi que aguarden alli
guiad alla, porque al punto
con este nueuo bien junto
los recibamos ansi.
A todos Leoneses nobles
premiare como vereys
todos pedir me podeys
titulos y cargos dobles.
Vamos a ver si Seuilla
nos da con que á Dios se alabe
y aqui la historia se acabe
del primer Rey de Castilla.

Fin de la famosa comedia del primer Rey de Castilla.